

# SERMON

EN LA SOLEMNE FIESTA,  
CON QUE EL COLEGIO DE SAN PABLO DE LA  
Compañia de Jesus de la Ciudad de Granada

CELEBRÓ LA BEATIFICACION DEL BEATO  
JUAN FRANCISCO REGIS,  
SACERDOTE PROFESSO DE LA MISMA  
Compañia, el dia 25. de Octubre  
de 1716.

Y LE PREDICÓ  
EL P. MANUEL PADIAL DE LA MISMA COMPAÑIA.  
SALUTACION.

*Sint lumbi vestri praeinerti, & lucerna ardentis in manibus vestris. Luc. 12. num. 35.*

**N**O empiezo preguntando; sino entro suponiendo, que este gravissimo concurso de Religiosas Familias, patente aquel Divino Sacramento, con la Indulgencia Plenaria concedida por su Santidad para este dia, se dirige à celebrar la Beatificacion del nuevo Apóstol de Francia, lustre de la Compañia de Jesus, honor del Estado Religioso, y gloria de la Católica Iglesia: de aquel hombre, digo, que siendolo por naturaleza, fue Angel por sus virtudes; admirable por sus Profecias, prodigioso por sus milagros; y el mismo, vn prodigio de Caridad, y

vn milagro de Paciencia: dirèlo de vna vez: del Beato JOAN FRANCISCO REGIS, Sacerdote Professo de la Compania de Jesus, à quien este año declarò por Bienaventurado N. S. S. P. Clemente XI. concediendo se le tributen en la tierra el culto, y los honores debidos à tan noble morador del Cielo. Y pues he dicho la solemnidad, y sus circunstancias, harème cargo primero de las circunstancias, para atender despues à la Solemnidad.

Sucediendo la serenidad à la borrasca, y la bonança à la tempestad: puesto sin à tan extraño padecer, y dando principio vna duplicada felicidad, dixo Dios à los amigos del pacientissimo Job: *Ite ad servum meum Job... Job autem servus meus orabit pro vobis: faciem eius suscipiam.* Id à mi siervo Job, que rogarà por vosotros, y yo os perdonarè aplacado con sus ruegos. Mas no solo vinieron sus amigos para lograr la concedida indulgencia; vinieron tambien todos sus hermanos, para celebrar en su compania, y en su casa tanta dicha, con esplendido convite: *Venerunt ad eum fratres sui... & comederunt cum eo panem in domo eius, & moverunt super eum caput.*

He aqui, si no me engaño, las circunstancias todas deste dia. Celebramos à vn nuevo Job; fuelo sin duda el Beato Regis por su paciencia invicta en su admirable padecer. Concede el Summo Pontifice Indulgencia Plenaria, que cede en provecho nuestro, y en mayor honra de nuestro Santo: *Per insignis honor, ac dignitas fuit, precibus placatum Deum peccata illis condonare;* que dixo nuestro Pineda: sirviò la concedida Indulgencia para mucho bien de los amigos de Job, que la ganaron; pero sirviò no menos para honor muy singular del Santo, por cuyo respeto se concediò. Ea pues, no se tenga por casual; venerese como misteriosa la concurrencia de Evangelios: que si el de la solemnidad celebra la Beatificacion de los Siervos de Christo: *Beati servi illi;* en el de la Dominica se concede vna Plenaria Indulgencia: *Omne debitum dimisi tibi: quoniam rogasti me. Si Quoniam rogasti me;* porque me lo rogaste: claro està, que para lograr tanta Indulgencia se requiere, que à los ruegos de nuestro Santo: *Orabit pro vobis;* se junten nuestros ruegos: *Quoniam rogasti me.*

Concurrieron todos los hermanos de Job à festejar su

Job 42. num.  
8.

Job 42. num.  
11.

Pineda in 42  
Job.

Matth. 18.  
num. 32.

su dicha con vn esplendido combite en su propria casa: oy concurren las Religiosas Familias à solemnizar como à vno de sus hermanos, à nuestro Santo: *Omnes vos fratres estis*, que dixo Christo à sus Apostoles: à solemnizarle, digo, en este Templo de la Compañia de Jesus, patente aquel Divino Sacramento, que en pluma del Doçtor Maximo de las Escrituras, es el pan, que allà en compaña de Job comieron sus hermanos: *Cum ipso autem panem ideò comedere dicuntur: quia ipse dixit, Ego sum panis vivus, qui de Cælo descendi*. Habla de Job como figura de Christo. Ni era razon faltase en este dia tan Divina Mesa, por la entrañable devocion del Beato Regis à este soberano Sacramento, à quien llamaba, *la grandeza del amor de Dios de los hombres, y la obligacion de estos à amar à su Dios*: deshaziendose en ternura, y faltandole à vezes la voz, y respiraciõ, perdido en el incendio de tal amor, q̄ rebofaba en lagrimas de dulçura, siẽpre q̄ en los Sermones ocurría hablar de tan inmenso beneficio. Con justa razon pues està pidiendo tan plausible circunstancia el Evangelio mismo desta Festividad, en que promete Christo ministrar à la mesa à sus siervos Beatificados: *Transiens ministrabit illis*. Y què otros regalados manjares les ha de ministrar sino à si mismo, que es comida, y bebida de las Almas? dixo à mi intento aqui el docto Salmeron: *Ministrabit illis se ipsum, qui cibus, et potus est animarum*.

Vengan pues las Sagradas Religiones à celebrar al nuevo Beatificado Regis, con el celestial combite deste Manjar Divino; no yà solamente por el motivo de hermanos; mas tambien por el misterioso numero de nueve Familias Religiosas, para que haziendo el oficio de otros tantos Angelicos Coros, que celebran la Beatificaciõ de Regis allà en el Cielo, le celebren acà en la tierra, pues este fidelissimo Siervo del Señor ha llenado el numero de nueve Santos de la Compañia de Jesus, que repartidos en tres Hierarquias, de tres Canonizados, tres declarados por Martyres, y tres Beatificados, representan con singular propiedad los nueve Coros, y tres Hierarquias de los Espiritus Celestiales. Vengan finalmente todas estas Sagradas Familias en nombre de sus Patriarcas, pues à todos procurò imitar nuestro Santo en lo singular, que

Matth. 23.  
num. 8.

S. Hieron. in  
42. Job.

Salmer. in P. c.  
rab. Sint lū.  
bi.

resplandeció en cada vno: Al mejor de los Guzmanés, en la Apostolica Predicacion: en la summa Pobreza, al Seráfico Francisco: en el encendido amor de su Dios, à Augustino el Grande: al prodigioso Elias, en el ardiente Zelo de la Honra de Dios: à los dos Astros de primera magnitud de Francia Ioan, y Feliz, como tambien al Gran Nolasco, en el incendio de admirable Caridad para con el Proximo: al nuevo Taumaturgo Francisco de Paula, en la rígida Abstinencia: y finalmente en el estudio singular de la Oracion, al Muy Venerable Padre Agustín Adorno.

Advertió, y no à caso, el Sagrado Texto, que la Festividad se celebrò en casa del Santo Job: *In domo eius*; porque avia llegado à tanto su padecer, dize Pineda, que ni aun casa en que padecer le dexò el Demonio: *Cui nihil à Damone relictum esset, neque propria domus*: y por esso avia notado antes la Sagrada Historia, que fue el Exemplan de paciencia, arrojado de su casa à vn asqueroso muladar: *Sedens in sterquilinio*. Llegò à tanto el padecer del B. Regis, que ni aun casa le dexò el Demonio, moviendo la maldiciente lengua de vn ministro suyo malicioso Herege, para pronunciar, que Joan Francisco Regis no avia sido de la Compañia: rara osadía! norable descaro! Arrojo por sí mismo calificado de necio, querer contradecir lo que con tantos testigos de vista, que vivian pocos años ha, se podia con evidencia comprobar, y de hecho se comprobò en las Autenticas Informaciones años ha hechas en Francia, y presentadas en Roma. Y si algunos Catolicos engañados han formado este errado juicio, oygan al Pastor vniversal de la Iglesia, que en el Breve de la Beatificacion de N. Sãto dize assi: *Beatificatio Servi Dei, Ioannis Francisci Regis, Sacerdotis Profissi Societatis Iesu*: la Beatificacion del Siervo de Dios, Joan Francisco Regis, Sacerdote Professo de la Compañia de Jesus. Y si el Pacientissimo Job fue restituído à sus moradas Regias, luego que por su admirable tolerancia fue reconocido por Santo, en pluma de nuestro docto Pineda: *Quem semel sanctum agnovissent, ad Regias ades admiserunt*: sea restituído ya, y celebrado en las suyas el Siervo de Dios Joan Francisco Regis, quando ya està reconocido, y venerado por Sãto por su Paciencia Inviicta: *In domo eius*. Mas volviendo al Au-

Pined. in 2.  
Iob sect. 11.  
num. 6.

Iob. 2. n. 3.

Pined. in 42.  
Iob.

rór desta calumnia, no reparaba el necio, que dexando à Regis sin casa, lo hazia con esso mismo de la Compañia de Iesus. Llegò à Iesus vn Pretendiente de su Compañia, y le explicó sus descos: *Sequar te quocumque ieris*: y el despacho de su pretension fue esta advertencia: *Filius hominis non habet, ubi caput reclinet*: Si quieres vivir en mi Compañia, no has de tener, como ni yo tengo, morada propria en que habitar: *Tales autem esse volo eos, qui me sequuntur*, que explicó Barradas. Y tales por consiguiente quiere à sus Hijos N. Glorioso P. S. Ignacio, quando nos dize: *Nostra vocationis est, diversa loca peragere, & vitam agere in quaris mundi plaga, ubi maius Dei obsequium, & animarum auxilium speratur.* *Om̃* Nuestra vocacion es para discurrir, y hazer vida en qualquiera parte del Mundo, donde se espera mayor servicio de Dios, y ayuda de las Almas.

Finalmente dize el Sagrado Texto, que los hermanos de Job, que concurrieron al combite: *Moverunt super eum caput*: ademàn, que segun varias Exposiciones, es indice de varios afectos: de gozo, y alegria, en pluma de S. Geronymo: *In motu capitis indicatam convenientium ad eum latitiam noverimus*, de congratulacion, plácemes, y parabienes, en sentir del Cartujano: *Volentes ei congratulari*: y segun San Gregorio el Magno, fue indice de la admiracion: *Quid in motione capitis, nisi admiratio designatur?* Exposicion conforme à la Version de los 70: *Mirati sunt super omnibus.* Y con razon, dize Nizetas; porque verdadera te era cosa muy digna de admiracion, que vn hombre Justo huviesse padecido tanto: *Sanè res admiratione per quã digna videtur, iustum hominem tam multa esse perpeffum.* No dudò, ò ya excitados, ò que se excitaran todos los referidos afectos en los piadosos coraçones deste Gravissimo, y numerofo Concurso, oyendo el inmenso padecer, y considerando el interminable gozar del nuevo Beatificado. Y pues tiene tanto que dezir, y no menos que admirar la Paciencia Iovica de N. Santo, presentò à mi Auditorio ia misma peticion que el siervo del Evangelio de la Dominica presentò à su amo: *Patientiam habe in me*; aunque no me atrevo à prometer lo que el prometìò: *Et omnia reddam tibi*; y aunque no aya de ser todo; para dezir algo, necesito de la gracia: Pidamosla por medio de la q es Madre della, saludandola cõ el Angel: *Ave gratia plena.*

Matth. 8. n.  
19. & 20.  
Luc. 9. n. 57.  
& 58.

Barrad. ibi.  
Reg. 3. Summ.

S. Hieron. in  
42. Job.

Dionys. Cart.  
ibi.  
S. Greg. in 42  
Job, cap. 8.

Nizet. apud  
Pin. ibi.



*Sint lumbi vestri praecincti, & lucerna arden-  
tes in manibus vestris. Luc. 12. n. 35.*

**L**A letra de nuestro Evangelio es la Beatificacion de los Siervos de Christo, y lo que han de hazer para lograr tal dicha. La Beatificacion, ò es oculta solamente, ò es tambien publica, y manifiesta: la vna, y la otra hallo en el Evangelio: la oculta, en la venida de Christo al juicio particular de cada vno, segun la inteligencia de San Gregorio: *Venit Dominus, cum ad iudicium propurat; pulsat verò, cum iam per aegritudinis molestias esse mortem vicinam designat*: porque entonces, sin saberlo nosotros, beatifica su Magestad à sus fieles siervos. La publica, en la venida al Juizio vniversal, segun la exposicion de Teoflacto: *Veniet à nuptijs vniversaliter in fine mundi*; quando à vista del Mundo todo, el Juez Supremo hará notoria la Bienaventurança de sus Escogidos: *In priori iudicio redduntur praemia privatim; in posteriore publicè*, que dixo el Eminentissimo Belarmino: en cuya plama, y en la verdad, no es otra cosa el Canonizar, incluyendo el Beatificar, sino dàr vn Juez Supremo testimonio publico de la verdadera Santidad, y Gloria de alguno, y determinarle los honores, que como à feliz Morador del Cielo se le deben: *Publicum testimonium de vera sanctitate, & gloria alicuius: & simul est iudicium, & sententia, quæ decernuntur honores, qui debentur ijs, qui cum Dto feliciter regnant*. Y quizás para significarnos estas dos venidas, estos dos juizios, estas dos sentencias, estas dos Beatificaciones oculta, y manifiesta, haze dos vezes Christo en el Evangelio mencion de su venida: y dos vezes tambien llama Bienaventurados à sus Siervos: *Beati servi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes ... Si venerit, & ita invenerit, Beati sunt servi illi*. La precisa disposicion, que pide Christo para lograr esta suprema felicidad, se reduce à estàr ceñidos cõ tiempo, teniendo encendidas antorchas en sus manos, con perseverancia constante hasta el fin. He de proponer à nuestro Santo ceñido por querer ceñirse, y ceñido por que:

*S. Greg. hom.  
13. in Evang.*

*Theoph. ap. Sà*

*Bellarmin. 2. p.  
tom. 1. cont.  
cont. 7. lib. 1.  
cap. 6.*

*Bellarmin. ibid.  
cap. 7.*

querer ceñir: y siempre con encendidas antorchas: con lo primero tuvo lo necesario para ser Beatificado en el Cielo: *Beati servi illi*: Beatificación para nosotros ocultas: con lo segundo logró ser Beatificado en la tierra: *Beati sunt servi illi*: Beatificación para todos publica, y manifiesta. De vna, y otra encuentro presagio misterioso al primer passio de su vida.

Nació el B. Joan Francisco Regis año de 1597. à 31. de Enero, dia consagrado al gran Nolasco, cuya Caridad ardiente avia de copiar en sí. Su Padre se llamó Ioan Regis, de la noble Casa de los Señores de Desolàs, y su Madre Magdalena de Arce, hija de Monsiur de Arce, Señor de Segura, Cavallero de Valia. Y si fueron entrambos ilustres por su antigua nobleza, lo fueron mas por su inalterable constancia en la Católica Religion contra el torrente de la Heregia: *Non solum à Parentibus, sed etiam à maioribus Sancti Ioannis nobilitas propagatur: non seculari potestate sublimis; sed Religionis successione venerabilis.* Son palabras de S. Ambrosio, dichas entonces solamente del Bautista; pero ya proprias tambien de nuestro Ioan. No es demás esta fucciota alabanza de sus Progenitores, pues al querer S. Lucas daros à conocer à otro Ioan, Precursor de Christo, diò principio por los merecidos elogios de sus Padres; y dixo S. Ambrosio: que esto fue enseñarnos la Divina Escritura lo que en casos semejantes debiamos executar: *Docet nos Scriptura Divina, non solum mores in ijs, qui predicabiles sunt, sed etiam Parentes oportere laudari:* porque sepamos, añade el Santo Doctor, que recibió antes Ioan, como en herencia de sus mayores, la Fè, y Doctrina, que avia de predicar despues: *Tales maiores haberi debuit Transcivus Christi: nè repente conceptam; sed à maioribus acceptam predicare Fidem Domini: videretur adventus.* Razon, que parece tomó de S. Ambrosio el V. Beda, quando dixo: *Iustitia præcepta, quæ populis daret, velut hereditario iure à progenitoribus Ioannes acceperat.* Ocioso fuera detenernos en la aplicacion.

Nació nuestro Ioan en Roncoverte, que en nuestro idioma es lo mismo, que Fuente Cubierta, Lugar de la Diocesis de Narbona en Francia, en la inferior Lengadoc. Los Santos hallaron misterio en el nombre de

S. Ambr. lib.  
1. in Luc.

Belèn, Patria de Christo: y hago esta salva, porque ninguno estrañe, le halle yo en el nombre de Fuente. Cubierta Patria de nuestro Santo: *Fons Signatus*: es elogio de Christo à su Esposa, llamandola Fuente. Scaldada, y por configuiente cubierta; y dixo Cornelio: *Fons Signatur erat Fons Regius*: esta fuente sellada era vna fuente Regia: no me paro, ni reparo en el equivoco; passo al misterio: y este consiste, en que lo cubierto, y sellado de esta Fuente simboliza la pureza de Fè, y Doctrina, y el merito de llegar à ser Beatificado. Oygate lo primero en pluma de Ioan Carmelita, hablando en persona de Christo con la Esposa: *Ne aqua inficeretur, obfignavi te me ipso, velut sigillo Regio*. Oygate vno, y otro de boca de Augullino el Grande: *Ad hunc Fontem nullus extraneus, quia nullus, nisi dignus vitam aternam accedit*: entendiendo por nombre de estraños à los Hereges; y à la Fuente por la parte principal de la Iglesia, que son los Santos: sentir en que estubo tan fixo, que escribiendo contra los Donatistas, no dudò decir, no se atrevia à entender por esta Fuente sino à los dignos de la Bienaventurança: *Soror mea Sponsa, Fons Signatus. Hoc intelligere non audeo, nisi in Sanctis, & iustis*.

Bien està, dirà alguno; pero lo mas que se prueba con lo dicho, es vna Santidad, y Bienaventurança oculta, simbolizada en esta Fuente misteriosa, tan oculta también, quanto cubierta. Es así, dize nuestro docto, y V. Puente: *Vocatur Fons signatus: quia Electorum cætus soli Deo est notus; hominibus vero occultus, & absconditus*. Es verdad; pero tambien es cierto, que de esta Cubierta, y sellada Fuente nace otra publica, patente, y descubierta: *Quod clausum est, atque signatum, similitudinem habet Matris Domini, Matris, & Virginis*: dixo, aludiendo à nuestro texto San Geronymo: Lo cerrado, y sellado se parece à la Madre del Señor, Madre, y Virgen. Ea, descifremos el misterio desta semejança. MARIA, como Fuente sellada, es Virgen purissima; pero tambien es fecundissima Madre, de quien nació Christo como Fuente publica, patente, descubierta: *In illa die erit Fons patens*, que dixo el Profeta Zacharias, hablando à la letra de la venida del Redentor: Luego simbolizando esta Fuente Cubierta, y sellada vna Beatificación à nosotros oculta, como ya vimos; para verifi-

car

Cant. 4. n. 12  
Corn. ibi.

Ioan. Carm.  
ap. Corn.

S. Aug. lib. 2.  
cont. Cresc. c.  
14.

S. Aug. lib. 5.  
de Bapt. cont.  
Donatist.

Puent. lib. 7.  
in Cât. Exhor.  
28. §. 2.  
S. Hieron. lib.  
1. cõt. Forin.  
sub med.

Zachar. 13.  
num. 1.



car la semejança, que decia Geronimo, con la Madre del Señor, debemos decir, que à esta Beatificacion oculta se ha de seguir, como se ha seguido, vna Beatificacion patente, publica, manifesta à la vniversal Iglesia: que la Iglesia son los moradores de Ierusalen, para quien avia de estar patente, y publica esta Fuente: *Erit Fons patens habitantibus Ierusalem*: y explicò nuestro Gaspar Sanchez: *Quia tantum est in Ecclesia*. Agora con vna breve reflexion infiero, que siendo aquella sellada Fuente figura misteriosa de MARIA, con sobrada razon dize el Epitome de la vida de el B. Regis: *Que fue hijo de MARIA, casi desde su nacimiento*: aunque con licencia de su Autor, yo quitara el *Casi*: porque si desde su nacimiento fue hijo de su Patria *Fuente Cubierta*, claro està, que segun lo discurrido, desde su nacimiento avia de ser hijo de MARIA, Fuente Sellada, *Fons signatus*: señal, segun los Teologos, tan propria de Predestnados para el Cielo.

Gaspar Sanchez, in  
13. Zach.

Siendo aun del pecho nuestro Santo, vna noche le hallaron fuera del regazo de su ama, que dormia, y le hallaron fuera de la cama, y debaxo de la cama misma, desfajado, y medio desnudo; pero sin lesion alguna, por especial, y aun milagrosa providencia defendido con la proteccion de su Angel Custodio: y aun otra relacion de su vida añade, que para maltratar, ò matar al tierno infante, vinieron en esta ocasion vnos hechizeros movidos del Demonio; pero el, y ellos quedaron vergonzosamente vencidos. Si seria este niño el que viò Isaías, y mandado de Dios, le puso por nombre: *Apresurate à coger la presa, y recoger despojos*: porque aun antes de saber hablar, ha de vencer la fortaleza de Damasco, y despojar à Samaria, à vista, y à pesar del Rey de los Asirios: *Voca nomen eius, Accelera, spolia detrahe, festina pradari: quia antequam sciat puer vocare Patrem suum, & Matrem suam, auferetur fortitudo Damasci, & spolia Samaria, coram Rege Assyriorum*. Claro està, que este poderoso Infante era Iesus, que aun recién nacido venció al Infierno; mas no embaraza, dice la pluma del Doctor Maximo, que se entiendan tambien profetizados otros niños no iguales, sino semejantes à Iesus: *Tales autem filios non solum MARIA Prophetis Virgo perperna, sed & Sancte mulieres Patriarchis generant*: porque no

Isaia 3. num.  
3. & 4.

S. Hier. in 3.  
Isaia.

solo MARIA Virgen perpetua , concibió à Iesus para gloria de los Profetas, que tantos siglos antes le anunciaron; mas tambien otras piadosas Matronas engendraron hijos semejantes para gloria de sus Padres los Santos Patriarcas. Yà que no por el nombre, nos diò Geronimo à conocer por las señas à nuestro niño, hijo de vna piadosa Madre, guerrero , y vencedor del Infierno desde la cuna, destinado del Cielo para Soldado de nuestra Compañia, y para tanta gloria de su valeroso Capitan , y Patriarca San Ignacio : en cuya Sagrada Milicia avia de conseguir tantas victorias del Demonio , y sus secuaces, venciendolos vna vez quando niño, para vencerlos muchas quando mayor: *Exiit vincens, ut vinceret.* Pero reparo, lo que notò la historia, que lo hallaron desfajado: no me admiro, porque como el Infierno no queria à nuestro niño Beatificado, lo queria desceñido; mas quedaron frustrados sus intentos.

*Apoc. 6. n. 2.*

Estàr ceñidos con la virtud Angelica de la Castidad, y tener en las manos antorchas encendidas de buenas obras, es lo que pide Christo à sus siervos para salvarlos, segun la exposicion de S. Gregorio , y otros Santos: *Lumbos praeingimus, cum carnis luxuriam per continentiam coarctamus. Lucernas ardentes in manibus tenemus, cum per bona opera lucis exempla monstramus;* porque , como dize el mismo Santo, ni puede aver obras verdaderamente buenas sin Castidad, ni la Castidad sin buenas obras basta para ser Bienaventurado. Dexamos à nuestro Santo desfajado; veamosle ceñido por querer ceñirse, y con antorchas encendidas para salvarse. Passada su niñez, en aprender los primeros rudimentos de la Doctrina, y Christianas Virtudes, con la educacion de sus piadosos Padres, le embiaron estos à la Ciudad de Bisiers, para aprender letras, y virtud en el Colegio de la Compañia. Desde luego mostrò la blandura de su natural inclinacion à lo bueno, aversion al ocio, y propension al retiro, y trato familiar con Dios : era Angelical su modestia, y singular su vigilancia en huir quanto pudiesse ofender à la Castidad en sí, y en otros, obligandolos con su exemplo à no deslizarse en accion, ò palabra menos compuesta: y quizás dizian de nuestro Juan Francisco, lo que allà del glorioso Ber-

*S. Greg. hom.  
13. in Evang.*

Bernardino de Sena dezian sus compañeros para componerse : *Bernardino viene*. Los dias de Fiesta , y de Assuero, en vez de los divertimientos, ò juegos, en que suelò gastarlos otros de su edad, los empleaba orando en las Iglesias, ò leyendo libros devotos en su posada. Frequentaba los Santos Sacramentos , y daba gracias despues de comulgar, con tanta devocion, que parecia enagenarse de sí: y que mucho, no quedasse en sí, quien quedaba en Christo? *In me manet*. Tenia su distribucion de tiempo para la oracion, estudio, leccion espiritual, asistencia en el Templo, y penitencias de ayunos, cilicios, disciplinas, que yà aun en aquella tierna edad hazia : y para echar el celo, se alistò por Congregado de la Purissima Virgen **MARIA** Señora nuestra: y como la buscò tan de mañana en el dia de su vida : *Qui manè vigilant ad me*, la hallò : *Invenient me*: y la hallò tan preciosa, que por su poderosa intercessiõ logró vna Castidad tan del todo Angelica, que ni sintiò movimiento en su cuerpo, ni pensamiento en su alma contrario à esta Virtud. O raro privilegio à pocos concedido ! Pero debo tambien decir, que nuestro Santo no se descuydaba por su parte para conservar tan preciosa Joya, aun sin el mas leve vapor, que la empañasse ; pues se resolvió à no probar el vino, fuera de aquella parvedad forçosa en el Sacrificio Santo de la Misa : Y huvo testigo jurado, que le oyò dezir, le avia otorgado **MARIA** Santissima su desseo de no padecer contra la pureza, añadiendo para alentarle, que el abstenerse del vino totalmente, no le haria daño à la salud, ni falta en las gravissimas penalidades de sus Apostolicas Misiones. Sus disciplinas llegaron à ser tales, y tan frequentes, que descubriendole en vna grave enfermedad para vn medicamento, se vieron sus espaldas cubiertas de llagas, y apostemas. Su comida fue por muchos años alguna fruta, ò yervas, ò vn poco de leche , quando mas regalo, y siempre en moderada cantidad. El sueño breve, y de ordinario en el suelo , ò sobre vna tabla. He dicho esto anticipadamente ; porque todos estos rigores juzgaba nuestro Joan , convenientes para estàr ceñido con vna purissima Castidad, aun quando esta se ha logrado por especial privilegio : en esto se parece esta Celestial

Ioan. 6. n. 57.

Prov. 8. n. 17.

tial virtud à la verdadera Sabiduria, que no ay que buscarla en la tierra de los que viven à su plazer : *Nec inveni.*

*Iob 28. n. 13.*

*Tur in terra suavitèr viventium.*

Estudiaba pues nuestro virtuoso Joven en las Escuelas las primeras letras, que acompañaba con el exercicio de santas obras, que diximos: y con tan buena prevenció, se dispuso, para que Dios le llamasse al Estado Religioso; aunque no conociendo desde luego, à què Religion en particular le llamaba. Para el acierto, acrecentò oraciones, ayunos, y otras penitencias, recurriendo al Patrocinio de su Santo Angel, y de otros Santos sus devotos, y con filial confiança al de la Purissima Virgen, por cuyo medio conociò ser llamado à la Compañia de su querido Hijo, que pretendiò con ansias, y por el alto concepto que del renian hecho los Padres, fundado en la experiencia, consiguió sin dificultad. Entrò en el Noviciado de Tolosa, año de 1616. à 8. de Diziembre, dia consagrado à la Concepcion Immaculada de MARIA: circunstancia misteriosa, que no ha de passar sin alguna oportuna reflexion, porque en ella encuentro por lo presente, la oculta Eleccion de nuestro Santo para el Cielo; y por lo futuro su publica Beatificacion: *In electis meis mitte radices;* echa tus raizes en mis Escogidos, dice Dios à MARIA, como à vn Arbol misterioso; y yo dixera, que si MARIA es Arbol, que nació de la tierra de su Santa Madre, las raices de este Arbol seràn su Concepcion, que se obrò en lo oculto de esta tierra, lugar en la tierra destinado para la formacion de las raices. Luego si Dios manda à MARIA, echar las raices de su Concepcion en la oculta tierra de sus Escogidos, y nuestro Ioan como dichosa tierra empieza à estar oculto en el retiro de vn Noviciado el dia, que MARIA se concibe, desde luego le debemos mirar como Escogido: y no solo como Escogido por lo presente; mas tambien por lo futuro, como publicamente Beatificado. Buelvo al texto mismo: *In electis meis mitte radices.* Reparese: es el arbol causa, y madre de su fruto, es verdad; mas tambien es madre de este fruto la tierra en que el arbol tiene sus raices: quien lo ignora? con que si Ioan es la dichosa tierra, en que al entrar en el Noviciado echò sus raices el Arbol de MARIA, y MARIA se

*Eccl. 24. n. 13*

concede para ser despues Madre de Iesus , para ser tambien despues Madre de Iesus se concibe Ioan en el oculto seno de la Religion, el Noviciado. El que hiziere la voluntad de mi Padre, esse es mi Madre , dixo el Redentor: *Ipsè meus frater, & mater est.* Dignidad, segun S. Gregorio, obtenida por la Apostolica Predicacion : *Mater efficitur predicando*: porque assi engendra por amor à Christo el Predicador en sus oyentes: y siendo esta Evangelica predicaciõ, en sentir de S. Geronimo, las encẽdidas antorchas, que manda el Señor à sus Apostoles tener en sus manos : *Præcipitur Apostolis, ut lucernas teneant in manibus, Prædicationis videlicet Evangelicæ*: antorchas, que tanto avian de resplandecer despues en las manos deste nuevo Apostol de Francia, debemos por todo concluir , que Ioan se concibe aora en la Religion, para ser despues Madre de Iesus, y por configuiente para publicamente Beatificado por la Iglesia. Bien à voces se nos dà la prueba ; pues levantando la fuya vna gran Muger, la Iglesia , dize Beda: *Extollamus vocem cum Ecclesia Catholica, cuius hæc mulier typum gessit*, beatificò publicamente à quien tenia la dicha de Madre del Redentor: *Beatus venter, qui te portavit.*

Aplicõse con ansia nuestro Novicio à los officios mas baxos, à executar pronto aun la seña mas leve de la voluntad del Superior, à vna perfecta observancia aun de la Regla mas menuda, à la oracion, y trato con Dios, en que duraba hasta derretirse, y à en dulçes lagrimas del amor Divino, que le hazia derramar el coraçon por los ojos: y à quedando à vezes sin movimiento, ni sentido enagenado de si, y bien perdido en su Dios, hasta no poder mas con tal ardor, y desfogar en tiernos suspiros, y voces, que expressaban lo ardiente de su incendio. Y que mucho, se derritiesse vn coraçon tan de cera : *Cor meum tanquam cera liquefcens*, si le aplicaba el Divino Esposo el vehemente fuego de sus interiores hablas: *Ignitum eloquium tuum vehementer*: para que furtiesse el efecto de aquel amable derretirse, que experimentò la Esposa : *Anima mea liquefacta est, ut locutus est.* Cumplido el tiempo de su Noviciado, hizo los Votos: y antes, y despues de los Estudios mayores leyò Gramatica à la juventud, en quien con las letras imprimia vn encendido amor, y profundo respeto

S. Hier. in 1.  
Ier.

Beda. lib. 4. c.  
49. in Luc. 11  
Luc. 11. n. 27.

Pf. 21. n. 15.

Pf. 118. num.

140.

Cant. 5. n. 6.

à la Suprema Magestad. Los tenia no solo atentos, sino atonitos tambien, quando los exhortaba al horror de la mortal culpa, à la oracion frequente, à huir malas companias, y à la devocion à la Purissima Virgen. Juntaba con las palabras el exëplo: los componia, y compungia su rara modestia en las palabras, acciones, y semblante, que dando con su luz en los ojos, obrando la Divina gracia, penetraba con su ardor hasta los coraçones. Yà se ve, que doctrinando à muchos para la virtud con la palabra, y exemplo, avia de estar predestinado para fixarse como estrella en el Cielo por perpetuas eternidades: *Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stelle in perpetuas aternitates.* El tenor de vida, que tuvo en el Noviciado, mantuvo despues en los Estudios, creciendo siempre con las encendidas ansias de llegar à vna eminente perfeccion: *lustrorum semita quasi lux splendens procedit, & crescit usque ad perfectam diem.* O que tacita, pero eficaz reprehension del Religioso, que estando por su Profesion obligado à mejorarse cada dia, le parece que yà cumplió con aver procedido bien, ò no mal, en el Noviciado, quizás por la menor dificultad, y mayor riesgo de ser entonces expelido! Estudiò nuestro Joven yà Religioso la Filosofia en Turnon, y en Tolosa la Sagrada Teologia, àzia el fin de la qual se ordenò de Sacerdote: y como si nõ huviera sido su proceder hasta entonces vna preparacion continua para celebrar este Divino Sacrificio, añadió penitencias, oraciõ, y otros ejercicios para la primera Misa, que celebrò tan inflamado de Caridad, que la participaron los oyentes, confeslando, se les derretia el coraçon de ternura, y se excitaban à veneracion profunda de tan alto Misterio: donde con largueza se comunicaba Dios à nuestro Santo, abstrayendolo de todo lo visible, y arrebatandole à si cõ dulce violencia. Parecia mas que humana la modestia, el decoro, y compostura de todo el cuerpo: el fervor, que respiraba de su semblante, de sus ojos, de sus palabras, y acciones, miètras celebraba: motivo, que obligaba à muchos a buscar con ansias su Misa, siendo mas larga de lo ordinario, segun la arreglaba su fervor. Què confusion para los que de industria buscan Misas, que apenas empiezan quando acaban! Ojalà no huviera tantos oyentes

Dan. 12. n. 3.

Prov. 4. n. 18

para

para estas Misas, ni tantas destas Misas para tales oyentes. Hemos visto nuestro Joan hasta aqui ceñido con su Angelica Castidad, y con antorchas encendidas en sus manos por sus buenas obras, por querer ceñirse, y por querer salvarse: *Beati servi illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes.* Aora le veremos ceñido con su Invicta paciencia, y en sus manos con las antorchas encendidas de su admirable Caridad, por querer ceñir à otros, y salvarlos, mereciendo así su publica Beatificación: *Quod se venerit, & ita invenerit, Beati sunt servi illi.* Y aviendo en la primera parte de mi Assunto seguido la exposicion de S. Gregorio, en esta segunda he de seguir la de S. Cirilo: *Succingi significat agilitatem, & promptitudinem ad sustinenda mala, intuitu divini amoris.* Ceñirse es estar pronto para sufrir, con la mira à la antorcha encendida del Divino amor.

Ordenado ya de Sacerdote, pensò nuestro Regis executar lo que desde Novicio deseaba, emplearse en la Apostolica vida de las Misiones: y se le proponian dos caminos para logro de su intento: vno, exercer tan glorioso Ministerio en Ciudades, y Lugares populosos; otro, de aplicarse à Lugares cortos, Aldeas, y Cortijos: y aviendolo muy bien considerado, pidió à los Superiores, y obtuvo este segundo: motivado de ser el primero mas autorizado, y expuesto à vanagloria por el sèquiro, y aplauso de personas de cuenta, à demàs de aver muchos obreos para semejantes concursos. El segundo camino es mas aspero, y así menos trillado, menos, y aun nada expuesto à vanagloria, mas abundante de trabajos, y otro tanto mas falto de Evangelicos Ministros. Podia yo dezir aora à mi Auditorio, lo que Christo al suyo en la Synagoga de Nazaret, despues de leído lo que dél estaba profetizado: *Spiritus Domini super me... Evangelizare pauperibus misit me:* el Espirita del Señor vino sobre mí, y me embió à predicar à los pobres el Evangelio: *Hodie,* dixo el Divino Maestro, *impleta est hæc Scriptura in auribus vestris.* Oy se ve cumplida esta Profecia, oyendolo vosotros. Qué de mi intento la explicacion de nuestro Cardenal Toledo: *Pauperes in sua propria significatione intelligamus, quos vulgò pauperes homines, nomine divitijs temporalibus destitutos appellamus.*

Ap. S. Thom.  
in Cat.

Isaia 61. n. 1.

Luc. 4. n. 18.

Tolet. in 4.  
Luc.

*Iamus.* Por pobres debemos entender aqui los que por destituidos de temporales averes se llaman comunmente vnos pobres hombres: porque tales fueron, añade este grande Expositor, los Apostoles de Christo, à quien primeramente fue anunciado por su Magestad el Evangelio: y tales tambien fueron en quanto pobres los q̄ nuestro Misionero buscò para empleo de su Evangelica Predicacion. Sin duda parece diò Christo por su inspiracion à nuestro Joan en su duda la respuesta, que à Joan su Precursor en su pregunta: *Renunciate Ioanni: pauperes evangelizantur:* decid à Ioan, que à los pobres se predica el Evangelio.

No contento Ioan con aver escogido este camino, escogió tambien lo mas arduo que en él avia, como son las asperas montañas del Vivarès, y Velay, las dilatadas Campiñas de Viviers, del Desfinado, y Valencia: Payfes, que movian à compasion de su desamparo; pero tambièn à horror, por estàr lo mas del año cubiertos de nieve, y yelo, sin commodidad, ni defensa para la vida humana; y de habitantes tan rudos, y casi Barbaros, que muestran bien participan las calidades del Pays: y esto, que solo referido espanta, decia Regis, era lo que él necesitaba para sufrir algo de lo mucho que deseaba padecer por su Señor. La admiracion de lo dicho cessa con lo que voy à dezir: pues eligió el tiempo del Invierno para salir à sus Misiones: porque entonces, ni los campos pedian el trabajo de los Labradores, ni los yelos, y las nieves les permitian dexar sus chozas, donde los tenia seguros, para doctrinarlos: y no obstante que la nieve cerraba los passos, y cegaba los caminos, no dexando dellos ni aun señal, hazia las Misiones en tal tiempo, y siempre à pie: y vna vez que le embiaron carruage para si, y su compañero, diò la parte que le tocaba al mozo que lo traia, yendo el Santo à pie como si fuera su criado: alguna vez en buèn sentido se avia de cūplir à la letra: *Vidi servos inquis, & principes ambulantes super terram quasi servos.* O Santo mio, yà que tan resuelto à caminar à pie, no escogieras otro tiempo mas benigno, si en estos asperos parages ay alguno que lo sea! Pues yo sè que aun el Divino Esposo llamando à vn espiritu Apostolico para salir à

Mis.

Mat. 11. n. 5

Eccl. 10. n. 7.



Misión, *Serge, propra amica mea, & veni*: para ganar almas, dixo Bernardo: *Haud dubium quin ad animarum lucras procurò alentarò à la empreſſa con lo favorable de el tiempo: iam enim hyems tranſiit, imber abiit, & recessit*: **Dexa** tu retiro, y ven à predicar; date prietas, toma el camino: porque ya paſò el Invierno, ya ceſſaron las lluvias: si, dice nuestro V. Puente: porque el Invierno, y las lluvias ſon grande impedimento para los caminantes: *Hyems enim, & imber magnum iter agentibus ſunt impedimentum*. Mas no ay que temer, porque ſuera de la Paciencia Invicta, con que va ceñido Regis para ſufrir, camina abraſado en el fuego de ſu admirable Caridad, para deſarmar con ſu incendio los rigores del yelo, y derretir las nieves. Habla David à la letra del tiempo de yelos, y copioſas nieves, y admirado pregunta: *Ante faciem frigoris eius quis ſuſtinebit?* Quien avrà de tanto aguante, que en tal rigor de frio no ſe yele, y totalmente perezca? *Quis non congelabitur, & peribit?* que explicò aqui el Cardenal Belarmino. Ea, reſponde David à ſu pregunta: el medio para ceſſar el peligro, y deſarmar eſtos rigores es, que Dios embie ſu palabra, y ſople con ſu eſpiritu, para derretir aſſi nieves, y yelos, y derretidos corran en liquidos criſtales: *Emittet verbum ſuum, & liquefaciet ea: ſtabit ſpiritus eius, & fluent aquæ*. Pues ſi Dios embia para aquellos pobrecitos ſu palabra con ſu Meſſagero Joan abraſado del Eſpiritu Divino, còmo no avian de ceder los yelos, y las nieves? còmo con tanto fuego no avian de perder ſu fuerça, y liquidarſe? *Et fluent aquæ*, ſin poder, aunque muchas, eſſas aguas apagar el poderoſo incendio de ſu caridad: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruent illam*: mas còmo avian de apagarla, quando ellas miſmas por vn ſagrado admirable Antiperiſtaſis le hazian crecer mas, repitien to el Cielo aora para favorecer, la maravilla que en otro tiempo obrò para caſtigar? *Quod mirabile erat: in aqua, quæ omnia extinguit, plus ignis valebat*: el agua, con que la llama avia de extinguirſe, le ſervia de alimento para mas fortalecerſe: que aun allà ſapo dezir el otro Tragi-

co:

*Alit vnda flammas: quòque prohibetur magis,  
Magis ardet ignis.*

L

Em.

Cant. 2. n. 10:

S. Bern. ſerm.  
57. in Cant.

Puert. ibi.

Pf. 147. n. 17

Bellarm. in  
Pf. 147.

Pf. 147. n. 18

Caus. 8. n. 7

Sap. 16. n. 17

Senec. in Med.  
Act. 5.

Emprendiendo pues nuestro nuevo Apostol estos caminos, se encontraba à cada passo crecidos arroyos, quebradas de montes, que amenazaban precipicios, subidas de picaches, que vencer à fuerza de braços, ò trepando: y así cubierto de sudor con la fatiga, penetrado de las lluvias, salto de corporales fuerzas, y molido, el alivio, que tenia, y aun à veces no encontraba, era vna pobre choza de Pastores, ò las paredes de alguna casa caída, vn pedazo de pan de salvado, y algun andrajo de manta para defenderse del frio: y admitia esto como especial regalo: yo aseguro, que si fuera especial regalo, no lo admitiera: *Manducate, qua apponuntur vobis*: documento de Christo à sus Apostoles para tiempo de Misión, cuyo verdadero sentido explicò Teofilacto: *Quavis modica, & vilis sint, nihil ampliùs inquirentes*: os avéis de contentar con lo que os dieren, aunque grosero, y poco: no buscando, ni aun admitiendo lo mucho, porque embarazado; ni lo delicado, porque desdice de tan alto, y Apostolico Ministerio. Passada con tanta incomodidad la noche, se encaminaba al amanecer à la Iglesia mas cercana, y convocando la gente con vna campanilla, les explicaba vn punto de la Doctrina Christiana, à que seguia vna fervorosa Platica de los Novísimos: sentabase despues à oír las Confesiones, y al fin de la mañana decia Missa, que nunca dexò de celebrar, aunque mas fatigado, y molido se sintiese, si no le embarazaba alguna invencible imposibilidad. Celebrado el Santo Sacrificio, y dadas gracias con su acostumbrada devocion, iba à su posada, tomaba el alimento muy preciso, y bolviendose à la Iglesia, proseguia oyendo Confesiones, resolviendo dudas, componiendo pleytos, y quitando enemistades, concluyendo con otra Platica fervorosa. A la noche rezaba el Oficio Divino de rodillas, y sus devociones; y tomada despues, ò no tomada alguna ligera refeccion, reposaba, no en la cama para dormir, sino en la Iglesia para orar gran parte de la noche, y à vezes toda entera; porque con tanto exercicio, y excesivo trabajo de los Ministerios con los hombres, se le excitaban singulares ansias, y padecia hambres indecibles de tratar con Dios. Así proseguia hasta passar à otro Lugar para hazer

Luc. 10. 11. 3.  
Theoph. ap. 52

Mission con la misma distribucion de tiempo.

En vno destos tan asperos caminos à vn Village, distante de la Ciudad de Puy 4. leguas, resvalò à la mitad del camino en vna cuesta toda ciada, dando al parar tal golpe, que se quebrò vna pierna. Acudiò compasivo el compañero à levantarle, tendiò la vista, por si descubria algun carro, ò jumento, en que conducirle: mas no huvo otro alivio, que recogerse el Santo à orar vn rato, y despues pedir al compañero, le diese el brazo por entio, y apoyado juntamente en su baculo, con la pierna rota en el ayre, caminò las dos leguas, que restaban hasta el Village. Aguarda vn poco, Santo mio, que tu resolucion parece temerario arrojò: yà que has de caminar, ò arrastrar dos leguas, dos leguas ay tambien hasta Puy, donde tienes Colegio para curarte, y curado, y convallecido, buelve despues à tus Apostolicos empleos: pues dicta la prudencia, que se dexen estos corto tiempo con tan justa causa, y no te expongas à dexarlos del todo, ò por largo tiempo interrumpirlos. Pero què sè yo lo que me digo? Còmo avia de bolverse Joan? si iba tirando la Carroza de la Divina Gloria en sus Apostolicas Misiones, qual vno de aquellos misteriosos Animales de Ezequiel, que gobernados no por humana prudencia; si por el impetu del Divino Espiritu, que los movia, nunca se bolvian, sino siempre derechos caminaban al termino de su viage: *Vbi erat impetus, illuc gradiebantur, nec revertabantur cum ambularent.* Miren, què traza de dexarse llevar Regis en carro, aunque lo huviera, quando tiene valor tan inaudito, que aun con su pierna hecha pedazos, pudo tirar dos leguas de tan gran Carroza. Llegado al Village, de nada cuydò menos, que de si mismo: fuese derecho à la Iglesia, y al Confessionario; pero informado el Cura, yà con ruegos, yà poniendo le en escrupulo, le llevò à su casa, y acudiendo vn Cirujano, tal qual se hallaria en tal parage, reconociò, que se avia roto vn huesso en muchos pedacitos; pero que por mejor cirujia que la suya estaban yà reunidos, y la pierna sana, aunque con vna cicatriz callosa, que mostraba era reciente la cura. Con mucha razon vna vez este Santo à quien le exhortaba à cuydar de su honra, de su salud, de su alivio, respondiò,

Excc<sup>to</sup>. I. N.  
12.

que si se hiziera; hiziera manifesto agravio à la Providencia Paternal, con que Dios le cuydaba, como se viò en el caso referido con tan patente milagro. Pero reparo: si Dios avia de obrar el prodigio, por que aguardò à que su Siervo con tanta penalidad huviesse caminado dos leguas? Darè la respuesta con vn texto: *Commovisti terram, & conturbasti eam: sana contritiones eius, quia commota est.* Commovite la tierra, decia David à Dios, y la conturbaste: la rompiste, *Dirupisti eam*, se lee del Hebreo: sana sus contriciones: *Fracturas* leyò el Hebreo, sana sus roturas, porque se movió: *Quis mota est*, como leyò S. Agustín. Profeta Santo, si dices, que por aver Dios movido la tierra, ella se rompiò: *Commovisti, & dirupisti eam*, como alegas el moverse por motivo para que Dios sane sus quietras? Yà explica Belarmino à David, y dà solucion à la dificultad: *Sana contritiones eius, quoniam bona commotione mota est ad currendam viam mandatorum tuorum.* Se rompiò la tierra movida por Dios: *Commovisti, & dirupisti*; pues muevase por Dios, para sanar la tierra: *Sana contritiones eius, quia mota est ad currendam viam mandatorum tuorum.* Movido de Dios caminaba Regis, y caminàdo asì se quebrò vna piedra: pues no se haga luego el milagro de sanarle, sino despues que el aya profeguido, moviendose, y caminando por Dios.

*Pf. 59. n. 2.*

*Bellarmin. ibi.*

Seguiale la gente à tropas de vn Lugar à otro, y à veces se paraba para oír confesiones en los caminos à muchos, que heridos de sus palabras le seguian por algunas leguas. sin cuydarse de comer, por asegurar sus conciencias. Llegado à otro Lugar, hallaba yà numeroso concurso, parte de los convocados por los Curas, y parte de forasteros, que de muy lexos concurrían. para oír al Santo, nombre, que comunmente le daban. Possiban à veces de quatro, y de cinco mil personas; y muchos aun cò riesgo de la vida se buscaban lugar sobre las vigas de la Iglesia, ò en las piedras, que sobrefaban en las paredes. Muchas veces, no bastando la Iglesia, subian las plazas, ò los campos, ò faldas de los montes donde alguna peña, ò el tronco de algun arbol era el pulpito, y alguna piedra, ò por mejor decir, vn pedazo de yelo el Confessionario, siendo inexplicable el fruto, que à manos llenas recogia

en la conversion, ò mejora de las almas: cuya noticia, y gloriosa fama movió à la Ciudad de Puy Cabeça del Viarès à pedir à los Superiores de nuestro Santo, le mandassen, como se executò, residir en el Colegio, que alli tiene la Compania, aquellas temporadas, que no saliesse à sus Misiones, para que lograsse la Ciudad algo de lo mucho que el P. Regis fructificaba en las Aldeas, y Campiñas, haziendo por modo de descanso Mision en Puy, quando cessasse en los Villages. Mas como su propension era à los pobres, hallò traza su Humildad, y Caridad ingeniosa para lograr no solo en las Aldeas, sino dentro de la Ciudad la execucion de sus desieos: porque los dias de Fiesta juntaba la infima Plebe en la Iglesia mayor de San Pedro, y en estilo muy llano les enseñaba la Doctrina Christiana, y obligaciones de su estado; aunque no le servia esta santa estratagemas, para que no acudiesse tambien la gente mas lucida, que aunque fuele ser de paladar tan delicado, ò, por decir la verdad, de tan estragado gusto, dandoles en rostro semejante estilo, no obstante gustaban del en boca de nuestro Santo. Acudia frequentemente à Carceles, Hospirales, à enfermos, y moribundos de casas particulares, siendo indecible el reson en assistir al Confessionario en nuestra Iglesia. No se estrechaba à los Catolicos solos su ardiente Caridad, estendiòse tambien à los Hereges, reduciendo gran numero dellos al gremio de la Iglesia: lo que lograba, yà instruyendo, y desengañando à los que por ignorancia negaban algun Artículo de nuestra Fè; yà ganando primero la voluntad con su blandura, y afable trato, y así despues tambien el entendimiento à los que por malicia, y obliacion no creian. No contento con buscar con tantos afines, y gloriosos trabajos la salvacion de las almas, solicitaba tambien en quanto podia el corporal alivio de sus pobres. Tenia con licencia de los Superiores, y a expensas de la Providencia, un almacen de ropa, vestidos, colchones, sabanas, mäteras, y lienço para socorrer necesitados, a quien él mismo à veces lo conducia sobre sus ombros, cargado por las calles publicas de la Ciudad. Tenia tambien en varias casas de Ciudadanos devotos muchas arcas de trigo, para no solo cubrir con la ropa à los desnudos, sino tambien

con el pan sustentar à los hambrientos. De vna de estas arcas cuydaba vna Matrona virtuosa, y aviendose vna vez apurado, lo dixo al Santo, quien le respondió, lo mirasse bien, porque el coraçon le dezia, que aun avia trigo: replicando ella, que seria vana la diligencia, por estår con certidumbre de aver barrido hasta los rincones del arca, bolviò el Santo à instarle, y obedeciendo ella, hallò, que el arca estava no solo llena, sino rebosando de trigo: prodigio, que no solo esta, sino segunda, y tercera vez se repitiò, y lo nombra la historia con el nombre de milagrosa multiplicacion de trigo. Multiplicacion del pan fue la que Christo hizo en el desierto, porque en vna ocasion avia cinco panes, y siete en otra, que con estupenda repetida maravilla se multiplicaron para sustento de muchos millares de personas; mas en nuestro caso, que trigo se multiplicò, si ninguno avia? Esse, que ya no avia, fue el que se multiplicò: porque no se multiplicò puesto en manos milagrosas, como allà los panes en las de Christo, que fueron como semilla: *Non terra mandat; s. d. ab illo, qui fecit terram, multiplicata*, que dixo S. Agustin: no sembrada en la tierra; sino multiplicada en las poderosas manos de el que formò la tierra; pero aqui se multiplicò el trigo, que no avia, porque se avia sembrado en la fecunda tierra de los necesitados, que sabe dar ciento por vno: *Cecidit in terram bonam, & ortum fecit fructum centuplum*. Por esso se explicò Regis en este caso con aquella misteriosa expresion: *El coraçon me dize, que aun ay trigo*: porque teniendo tan dentro de su coraçon à los pobres, en cuya fecunda, y agradecida tierra avia sembrado, el coraçon le dezia, que aun avia trigo.

Persegua este nuevo Apostol, y procuraba extirpar todos los vicios; pero como tan singularmente amante de la Angelica virtud de la Castidad, era con especialidad enemigo declarado del vicio opuesto, que perseguia à toda costa, y en todas ocasiones. Era voz comun, que tenia gracia especial para desterrar este infernal, y asqueroso vicio de los coraçones, con el inficionados, y para ahuyentar la mala raza de mugeres perdidas, ò convertirlas, aun con solo hablarlas. Sabiendo el Vicario del Obispo, que ideaba el Santo reducir à vna destas, envejecida ya en

S. Aug. traçt.  
24. in Ioan.

Luc. 3. n. 9.

en tan infame vicio, dixo, que en vano se cansaba el P. Regis, por no aver surtido efecto las mas exquisitas diligencias, ya executadas. *En vano*, dixo el Santo, para quien confia en humanas diligencias, para quien confia en solo Dios, no ferà en vano. Mostrò el suceso la verdad; pues à las primeras palabras del Padre, se rindiò la muger, y la llevò à lugar seguro. En sabiendo, que en alguna casa particular, aunque fuesse de algun hombre poderoso, se guardaba alguna destas ruines alhajas, no sosegaba, hasta que impelido de su abrasado zelo, y Apostolica intrepidez, se entraba en la casa, y de alli se llevaba la muger à donde estuviessse segura. Por esta causa padeciò injurias, baldones, palos, bofetadas, indignos tratamientos, mosas, y riesgos manifiestos de la vida. Llevando à vna de estas mugeres à lugar seguro, le ataxaron el camino los interresados en presa tan immunda: y vnos con espadas desnudas apuntadas à su garganta, otros con puñales, que tiraban al pecho, le saludaron, diziendo: Vna de dos, ò dexar al punto esta muger, ò la vida. Al punto, dixo Regis, sino hallais otra cosa con que amenazarme, sino la muerte, poco trabajo tendreis en executar vuestra amenaza: y desabrochando la sotana: *Veis aqui*, dixo, *mi pecho para recibir la;* pero que yo os dexé esta muger, no lo esperéis, mientras yo viviere. Quedaron, al oír el espantoso trueno de estas palabras, atonitos, è immobiles los agresores, y el Santo prosiguiò con la muger por medio de espadas, y puñales su camino; como allà Christo por medio de los que intentaron precipitarle: *Transiens per medium illorum ibat.* Yo tenia à nuestro Joan por Cordero manso; y aquí no le veo sino Leon terrible. Pero dixe mal; pues le veo aquí como viò el Discipulo amado à Christo en su Apocalypsis: Cordero en pie yà como muerto de sus enemigos: *Ecce Agnum stantem tanquam occisum;* y al mismo tiempo como Leon victorioso: *Ecce vicit Leo;* y la misma, que el Esposo apellidò Sulamitis, ò Pacifica: *Quid videtis in Sulamitu?* Poco antes la llamò terrible, para desvaratar, y vencer à sus enemigos, como un escuadron bien ordenado: *Terribilis ut castrorum acies ordinata.* *Davor, siapor, et castrorum,* leyeron los 70: que del caso! pues fue tanto el pavor, y estupòr de los sacrilegos agresores, que viendo

Luc. 4. 1. 30.

Apor. 5. n. 6.

Ihu. num. 3.

Cant. 7. n. 1.

Cant. 6. n. 9.

do atrevidos, y resueltos, los dexò atonitòs, inmòbles, y pasmados: *Terribilis et Electa*, volviò el Syriaco: *Terribile cò: mo: effogida*: porque los especialmente escogidos para Santos, saben pelear así las batallas del Señor.

En otra ocasion, entrada yà la noche, fue vno de los malvados al Colegio (dexando en sitio cierto à sus compañeros) à llamar al P. Regis, que acudiò luego, juzgando seria para alguna Confesion; pero al baxar à la Porteria, tuvo de improvifo luz del Cielo, que le descubriò la trama, que le vrdian: baxò no obstante, y oido el fingido mensagero, le llevò à la Iglesia, para tomar del Santisimo la bendicion, y despues le dixo el Santo claramente, quanto le tenian tramado èl, y sus compañeros, refiriendole muy en particular los lances todos, que avian precedido: hablándole con palabras tan vivas, y penetrantes, que al punto el hombre se hallò trocado en otro: y postrandose à sus pies, le pidió perdon del agravio, y remedio para su alma: levantòle el Santo, y alentòle, y allí luego luego lo dispuso, y lo confesò: en verdad, que no se engañò Regis, quando juzgò que le buscaban para alguna Confesion. Buelto el yà convertido à sus compañeros, les contò quanto avia sucedido: y con la relacion de caso tan maravilloso, se movieron tanto, que buscaron al Padre, y se confesaron con èl. O estupendas mudanças de la Diestra del muy alto! Al que poco ha buscaban estos hombres para darle quizás no menos que la muerte, buscan yà para que les dè la vida, y no menos que la vida de sus almas. Què à la letra hizo presa nuestro Joan de los que yà le juzgaban presa de sus manos! *Erunt capientes vos, qui se ceperant*: sugtando à la penitencia saludable à los que injustamente intentaban oprimirle: *Et subijerunt exactores suos, subijerunt penitentia*, dixo la Interlineal. Otros hubo de estos hombres, ò inmundos animales, que resueltos à matar al Santo, quando este llegaba al sitio, ò emboscada prevenida, se sentian detener, y rechazar con terrores de vna fuerza invisible, como ellos mismos lo confesaron despues.

Otras vezes dexaba Dios à Regis en manos de sus enemigos, para executar en èl, quanto se les antojaba, y el Demonio les fugaria: que no avia de ser mas privilegiado



giado el hijo adoptivo, que el Hijo natural. Vna vez entre otras sus perseguidores, por serlo Regis de la deshonra, le dieron muchos palos, sin abrir el su boca, aun para quejarse, ni hazer mas defensa, que ofrecer à los palos las espaldas, y los golpes à su Dios, levantando sus ojos, y manos al Cielo, de donde esperaba el oportuno socorro; no para evitar el padecer, si para sufrir: *Levari oculos meos in montes, unde venies auxilium mihi: auxilium meum à Domino.* Otro furioso, por averle quitado el Santo vna mala compañía, le embistió en la calle publica, y à empellones le arrojò en vn lodazal, donde no se hartaba de pisarlo: y en tan grave afrenta ni hizo, ni dixo mas, que mandar al Compañero, que corriò à librarle, dexasse à aquel hombre, y se estuviessse quedo. Què estraña mudança es esta, Santo mio? Hasta aora como vn nuevo Apòstol eras sal, que fazonabas: *Vos estis sal*; yà parece que esta sal se ha desecho, desvanecido, infatuado, pues te miro arrojado, pisado, y hollado de los hombres: *Si sal evanuerit, ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, & concutatur ab hominibus.* Tu, que en los passados lances quedaste tan superior à tus contrarios, yà dexandolos aronitos, è in-mobles con vna sola palabra, yà restenando su furia con terror el Cielo, yà convirtiendolos à Dios con duplicada ganancia fuya, y tuya: aora te miro, baxo de sus sacrilegos pies, hollado con dolor, y con afrenta, y por consiguiente tan inferior à ellos; pues como dixo Augustino: *Calcari non potest, nisi inferior.* Es verdad; pero no es inferior, aunque à los hombres lo parezca, el que padece como debe la persecucion; sino el que vergonçosamente temeroso de padecer por Christo, se infatua, y deshaze como sal, que passa à ser inutil, y solo provechosa para ser pisada, quando se desvanece: *Non calcatur, dize Agustinno, qui patitur persecutionem; sed qui persecutionem timendo infatuatur. Inferior non est, qui quanvis corpore multa in terra sustineat, corde tamèn fixus in Cælo est:* como sin duda estava el coraçon de nuestro Regis fixo en el Cielo, quando levantando en tan pesados lances los ojos al Cielo, se le iba al Cielo en seguimiento de los ojos el coraçon. Otro destes hombres, ò fieras, en vna calle publica, le diò à su salvo vna bofetada: y la vengança fue, bolver pronto la otra

P<sup>s</sup>. 120. n. 1.

Math. 5. n. 13

S. Aug. tom.  
4. lib. 1. de  
Serm. Dom. in  
mont. cap. 6.

mexilla, segun lo aconseja Christo, para recibir la segunda. Otros le llamaban de noche con pretexto fingido de algun moribundo, y llevado mucho tiempo por calles, y encrucixadas, de repente le dexaban, y con silvos, con rifadas, y con besas se desaparecian. Otros en medio del dia, y à vista de mucho pueblo, con descaro casi increíble, le daban muchos golpes, le cargaban de oprobrios, y de lodo, y tratandole de mentecato, le tenian por passatiempo de su frenetica rabia. Y con todo este padecer, y mucho mas, que no se dize, se amedrentaba acaso Regis, abandonaba, ò interrumpia las empresas de la Divina Gloria? nada menos; antes, como oportunamente notò vn Escritor de su vida, quanto mas le perseguia el Demonio, y sus sequaces, tanto mas se esforçaba en procurar la salvacion de las almas: assi debia ser, para que vn Apostol imitasse à otro Apostol, que estava tan lexos de amilanarse, de pararse, de retroceder con las persecuciones del Demonio, que ellas mismas le avivaban mas para proseguir con mas denuedo: *Datus est mihi stimulus carnis meae, Angelus Satanae, qui me colaphizet*: palabras, que en muy probable exposicion, como notò Cornelio, las dixo Pablo, para significar las boferadas, y golpes, con que el Demonio le perseguia: diziendo, que le servian, no de temor, y miedo para detenerse; sino de estímulo, aguijon, espuela para avivarse. Quien assi se hallaba espoleado para correr, quan terrible violencia sentiria, viendose por otra parte refrenar? Assi lo hizieron algunos Superiores, que con buen zelo, teniendo por indifcreto el de Joan, le daban muy acres reprehensiones, negandole à vezes licencia para los Ministerios. Este padecer mucho mas q̄ todos los referidos, le llegaba à el alma, le atravesaba el coraçon: *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique; tu vero homo unanimis, dux meus*. Si vn enemigo declarado me huviera echado maldiciones, lo huviera tolerado; pero tu mi guia, Capitan, y Superior, con quien, por serlo, debo tener vn alma, y vn coraçon, vn mismo querer, y, lo que es mas difícil, tambien vn mismo sentir: *Unanimis dux meus*. Y dexando David con enfasis misterioso suspenso el sentido de sus clausulas, ni dice, que lo sufriria, ni annopone nombre à este padecer: porque sobre ser insufrible, es

2. Cor. 12. n. 7

Pf. 54. n. 14.

tambien inexplicable. Pero nuestro Santo lo sufría, obediendo: y tambien lo explicaba, diciendo con graciosa discrecion, *que le perseguían vicios, y virtudes*: quiso decir, los malos, y los buenos: estos con buena intencion; y con siniestra intencion aquellos: de los vnos me veo detenido, quando de los otros, y de superiores luces, que me asisten, me veo estimulado.

Por lo referido hasta aqui, ya se conoce, cõ quanta razón N. SS. P. Clemente XI. en el Breve de la Beatificacion de nuestro Santo, dize del estas memorables palabras: *Virtute indutus ex alto, portans què iugum ab adolescentia sua, penitentia austeritatem cum innocentia candore rsquequaque coniunxit: ac iugiter dilatante cor eius Spiritu Sancto, in omnibus exhibuit se ipsum, sicut Dei Ministrum: in multa patientia; in tribulationibus, in necessitatibus, in angustijs, in plagis, in laboribus, in vigilijs, in ieiunijs, in scientia, in suavitate, precipuè verò in Charitate non ficta, quà in Deum, & proximos mirabiliter assuavit.* Quiere dezir: Que vestido Joan con la virtud de lo alto, segun la promessa de Christo à sus Apostoles, al tiempo de partir al Cielo; y llevando desde sus primeros años el yugo de la Divina Ley: *Bonum est viro, cum portaverit iugum ab adolescentia sua*: (Sic enim fiet in sanctitate illustris, porque asì llegará à ser illustre en santidad, que dixo alli Cornelio) supo juntar en todo tiempo, en todo lugar, y con toda perfeccion, las austeridades de la Penitencia, y de la Inocencia los candores: y dilatando cada dia mas su coraçõ el Espiritu Santo, se portò, y diò à conocer en todo como fiel Ministro de Dios: en mucha paciencia, en tribulaciones, en necessidades, en angustias, en golpes, y heridas, en trabajos, en vigilijs, en ayunos, en la fabiduria para enseñar el camino del Cielo, en la suavidad de su trato, y principalmente en vna Caridad no fingida, que maravillosamente le abrasò en amor de Dios, y de los proximos. Y pues estas expresiones, con que el Summo Pontifice elogia à nuestro Santo, son las palabras mismas que escrivì Pablo à los Corintios, con razon dirè yo, que si Pablo con sus palabras nos pone à la vista vna viva imagen de vn genuino, y verdadero Apostol, y Evangelico Doctor, como dixo Cornelio: *Proponit hic vivam veri, & genuini Apostoli, & Doctoris Evangelici imaginem*, N. SS. Padre,

Luc. 24. n. 45  
Tbre. 3. n. 27,

2. Cor. 6. à n.  
4.

Corn. ibi.

mexilla, segun lo aconseja Christo, para recibir la segunda. Otros le llamaban de noche con pretexto fingido de algun moribundo, y llevado mucho tiempo por calles, y encrucixadas, de repente le dexaban, y con silvos, con rifadas, y con befas se desaparecian. Otros en medio del dia, y à vista de mucho pueblo, con descaro casi increíble, le daban muchos golpes, le cargaban de oprobrios, y de lo-  
do, y tratandole de mentecato, le tenian por passatiempo de su frenetica rabia. Y con todo este padecer, y mucho mas, que no se dice, se amedrentaba acaso P egis, abandonaba, ò interrumpia las empresas de la Divina Gloria? nada menos; antes, como oportunamente notò vn Eseritor de su vida, quanto mas le perseguia el Demonio, y sus sequaces, tanto mas se esforçaba en procurar la salvacion de las almas: assi debia fer, para que vn Apostol imitasse à otro Apostol, que estava tan lexos de amilanarse, de pararse, de retroceder con las persecuciones del Demonio, que ellas mismas le avivaban mas para proseguir con mas denuedo: *Datus est mihi stimulus carnis mea, Angelus Satanae, qui me colaphizat*: palabras, que en muy probable exposicion, como notò Cornelio, las dixo Pablo, para significar las bofetadas, y golpes, con que el Demonio le perseguia: diziendo, que le servian, no de temor, y miedo para detenerse: sino de estímulo, aguijon, escuela para avivarle. Quien assi se hallaba espoleado para correr, quàn terrible violencia sentiria, viendose por otra parte refrenar? Assi lo hizieron algunos Superiores, que con buen zelo, teniendo por indisereto el de Joan, le daban muy acres reprehensiones, negandole à vezes licencia para los Ministerios. Este padecer mucho mas q̄ todos los referidos, le llegaba à el alma, le atravesaba el coraçon: *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique; tu vero homo vnanimis, dux meus*. Si vn enemigo declarado me huviera echado maldiciones, lo huviera tolerado; pero tu mi guia, Capitan, y Superior, con quien, por serlo, debo tener vn alma, y vn coraçon, vn mismo querer, y, lo que es mas difcil, tambien vn mismo sentir: *Vnanimis dux meus*. Y dexando David con enfasis misterioso suspenso el sentido de sus clausulas, ni dice, que lo sufriria, ni aun pone nombre à este padecer: porque sobre ser insufrible, es

2. Cor. 12. n. 7

Pf. 54. n. 14.

tambien inexplicable. Pero nuestro Santo lo sufría, obediendo: y tambien lo explicaba, diciendo con graciosa discrecion, *que le perseguían vicios, y virtudes*: quiso decir, los malos, y los buenos: estos con buena intencion; y con siniestra intencion aquellos: de los vnos me veo detenido, quando de los otros, y de superiores luces, que me asisten, me veo estimulado.

Por lo referido hasta aqui, ya se conoce, con quanta razón N. S. S. P. Clemente XI. en el Breve de la Beatificacion de nuestro Santo, dize del estas memorables palabras: *Virtute indutus ex alto, portansque iugum ab adolescentia sua, penitentia austeritatem cum innocentia candore: usquequaque coniunxit: ac iugiter dilatante cor eius Spiritu Sancto, in omnibus exhibuit se ipsum, sicut Dei Ministrum: in multa patientia; in tribulationibus, in necessitatibus, in angustijs, in plagis, in laboribus, in vigilijs, in ieiunijs, in scientia, in suavitate, praecipue verò in Charitate non ficta, quae in Deum, & proximos mirabiliter aestuavit.* Quiere decir: Que vestido Joan con la virtud de lo alto, segun la promessa de Christo à sus Apostoles, al tiempo de partir al Cielo; y llevando desde sus primeros años el yugo de la Divina Ley: *Benum est viro, cum portaverit iugum ab adolescentia sua*: (Sic enim fiet in sanctitate illustris, porque así llegará à ser illustre en santidad, que dixo alli Cornelio) supo juntar en todo tiempo, en todo lugar, y con toda perfeccion, las austeridades de la Penitencia, y de la Inocencia los candores: y dilatando cada dia mas su coraçõ el Espiritu Santo, se portò, y diò à conocer en todo como fiel Ministro de Dios: en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en golpes, y heridas, en trabajos, en vigilijs, en ayunos, en la fabiduria para enseñar el camino del Cielo, en la suavidad de su trato, y principalmente en vna Caridad no fingida, que maravillosamente le abrasò en amor de Dios, y de los proximos. Y pues estas expresiones, con que el Summo Pontifice elogia à nuestro Santo, son las palabras mismas que escriviò Pablo à los Corintios, con razon dirè yo, que si Pablo con sus palabras nos pone à la vista vna viva imagen de vn genuino, y verdadero Apostol, y Evangelico Doctor, como dize Cornelio: *Proponit hic vivam veri, & genuini Apostoli, & Doctoris Evangelici imaginem*, N. S. S. Padre,

Luc. 24. n. 49  
Tbre. 3. n. 27,

2. Cor. 6. à n.  
4.

Corn. ibi.

con las palabras de Pablo nos propone à nuestro Santo Regis, como imagen viva de vn verdadero Apostol, y Evangelico Doctor.

Ni menos bien se infiere de lo referido, quan ajustada viene à Regis la Oracion propria, con que su Santidad le ha honrado, dignandose con singular fineza de hazerla por si mismo, diciendo assi: *Deus, qui ad plurimos pro salute animarum perferendos labores, Beatum Joannem Franciscum confessorem tuum mirabili Charitate, & invicta Patientia decorasti, &c.* Dice, que Dios hermoseò, y honró à Joan con admirable Caridad, y con Paciencia invicta, para tolerar por la salvacion de las almas muchísimos trabajos: que es tanto como advertirnos el justo motivo de averlo Beatificado: *Ecce beatificamus eos, qui sustinuerunt. Ecce, admirati vè, dixit el Angelico Doctor, Quasi mirabile est, quòd per tantam miseriam ad tantam gloriam per venerunt: aquel Ecce, aqui denota admiracion: porque sin duda parece cosa admirable, que los Santos por medio de tanta miseria ayan logrado el dichoso fin de tanta gloria; y para vna Beatificacion publica es muy del calo el reparo de Tomàs, pues quando Christo en el dia vltimo beatifique à vista de todo el mundo à los justos, aun los malos, aunque à su despecho, manifestaràn con vn *Ecce* semejante admiracion: porque viendo à los que ellos mismos persiguieron acá, despreciaron, vltajaron, elevados entonces con vna Beatificacion solemne, prorrumpiràn admirados: *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos fors illorum est.* O portento! Mirad à Regis, trasladado del cieno al Cielo: del cieno donde los impios le arrojaron, y pisaron, trasladado à los Altares, donde todos le tributen debidas adoraciones: *Ecce beatificamus eos, qui sustinuerunt.* Mas reparo, que el Summo Pontifice no llama Invencible, sino Invicta à la Paciencia de Joan: como si dixera, que fue vna Paciencia no vencida, aunque vencible: porque siendo Paciencia de vn Beatificado, tal debia ser. *Beatus vir, qui inventus est sine macula:* dice el Espiritu Santo de vn varon digno de ser Beatificado: *Quis est hic? Quien es este? Qui potuit transgredi, & non est transgressus, facere mala, & non fieri:* es el que pudiendo quebrantar los Preceptos, no los quebrantò: el que no fue vencido de la tentacion, pudiendo*

*Jacob. 5. n. 11*  
*S. Thom. ibi.*

*Sap. 5. n. 5.*

*Eccl. 31. n. 3.*  
*Ibi. num. 9.*  
*Ibi. num. 10.*

de serlo: Ea pues, si la Paciencia de Regis es propria de vn Varon digno de ser Beatificado, no se llame Paciencia invencible; sino Invieta: nunca fue vencida, aunque siempre pudo serlo. Mas: à la Paciencia junta la Oraciõ de nuestro Santo la Caridad: *Charitate, & invicta patientia*: porque para Beatificarlo como Paciente: *Beatificamus eos, qui sustinuerunt*, era forçoso, que juntasse con la Paciencia la Caridad: *Beatus vir*, dice Santiago, *qui suffert tentationem: quoniam cum probatus fuerit, accipiet coronam vita, quam remisit Deus diligentibus se*: Bienaventurado el Paciente, porque à su tiempo serà coronado de Gloria, premio de los Amantes. Premio de los Pacientes, parece que debia por consiguiente decir; pero no; muy bien dicho està, Premio de los Amantes: porque si el intento del Apostol es hablar de la Paciencia de vn Varon digno de ser Beatificado por Paciente: *Beatus vir, qui suffert. Beatificamus eos, qui sustinuerunt*, claro està, que avia de juntar à la Paciencia la Caridad: *Charitate, & invicta patientia*. Mas: si esta Corona es herencia debida à la Caridad; por què la Paciencia ha de tener tambien derecho à esta Corona? *Beatus vir, qui suffert. Beatificamus eos, qui sustinuerunt*. Pablo me dà la solucion desta dificultad. *Charitas ptiens est*. La Caridad es paciente. *Non formalitèr; sed causalitèr*, dice Cornelio, *quia parit patientiam*: La Caridad es paciente, no porque la Caridad, y Paciencia sean vna misma forma, vn habito mismo; si, porque la Paciencia es hija de la Caridad; y Primogenita, pues entre tantas otras virtudes, como alli menciona Pablo por hijas de la Caridad, diò el primer lugar à la Paciencia: *Charitas ptiens est*; y si es Primogenita, es claro su derecho al Mayorazgo de la gloria debido à su Madre la Caridad: *Beatus vir, qui suffert. Beatificamus eos, qui sustinuerunt*. Celebre pues el Pontifice Maximo la Beatificacion de Regis con vna Oracion en que à su Invieta Paciencia junte su admirable Caridad: que vna paciencia, por invicta que fuesse, sino la acompaña la Caridad, fuera vna hija huérfana de la mejor madre, y así mas à proposito para triste llanto, y negro luto; que para el festejo, galas, y gozos de vna solemne Beatificacion: *Mirabili Charitate, & invicta Patientia*. Así estuvo ceñido nuestro Joen estrechamente con la paciencia, por querer ceñir à otros,

Iacobi 1. n.

12.

y así tuvo en sus manos, y à la vista las antorchas encendidas de la Caridad, para encender con este sagrado fuego à los proximos, y salvarlos: *Pro salute animarum*: que es lo que dezia San Cirilo: *Succingi significat agilitatem, & promptitudinem ad sustinenda mala intuitu Divini amoris*. Y para darnos à entender este ceñirse, y este arder, las imagenes de nuestro Santo, nos le ponen à la vista teniendo en sus manos vn Hombre Dios Crucificado, arado, y ceñido, y aun colido à vn palo, mas estrechamente con el cingulo de su invencible paciencia, que cõ los duros clavos, y muerto por abrasado en Caridad, por querer ceñirnos, y abrasarnos para nuestra salvacion. Ni se opone al tener antorchas, el tener en sus manos Regis el Crucifixo; sino antes conduce para que estèn encendidas las antorchas, yà preparadas; como si dixera Joan: *Paravi lucernam Christo meo. Tu es, qui illuminas lucernam meam Domine*: tu, Señor, eres la luz, y el fuego, que ilumina, y enciende las antorchas, que preparè para ti. *Qua est lucerna?* pregunta San Agustín: quien es esta antorcha preparada, para que en ella emprenda el fuego de la Caridad de Christo? *Nassis*, responde el Santo, *verba Domini de Ioanne: Ille erat lucerna ardens, & lucens*: esta antorcha es Joan, de quien dixo Christo, si os acordais, que era antorcha luciente, y encendida. O què hermosa antorcha! dice Ambrosio, hablando de Joan el Precursor, y yo de nuestro Ioan: O què bella antorcha! que recibì de Christo su arder, y su lucir: *Bona lucerna, qua lumen accipiebat à Christo*.

El fuego de su Caridad fue no de vna ordinaria Caridad; sino de vna Caridad admirable: *Mirabili Charitate*. Fue admirable la Caridad de Joan por lo indecible, que èl por su parte, asistido de la Divina gracia, hizo, y padeciò por la salvacion de las Almas, y Dios, que es admirable en sus Santos, con la luz de Profecias, y resplandor de milagros, hizo mas admirable esta Caridad. A vnos caídos afligidos por vn hijo yà defauciado de los medicos, auunciò, que en breve le verian sano. A otra madre desconsolada por su hijo, yà sentenciado à horca, assegurò, q̄ no tendria tal muerte, aunque yà muy cercano à la execucion. A otra dudosa del empleo, à què aplicaria à su hijo, quitò la duda, certificandola de la cercana muerte de

Pf. 131. n. 17  
Pf. 17. n. 29.  
S. Aug. in Pf.  
131.

S. Amb. serm.  
14. in Psalm.  
118. v. 1.



de su hijo. A vna muger perdida, pero con gran cautela, le dixo lo mas intimo de su mala conciencia, para reducirla. A otra descubrió los malos passos, que maquinaba, aunque nacidos, y sepultados en su coraçon. A vn Juez obstinado en no querer estuvièssè en la carcel vna adúltera, que llevaron à ella, por evitar ocasiones, y peligros, dixo, que en castigo de su terquedad moriria antes de vn año. Los efectos en todos estos, y otros muchos casos mostraron, aver sido verdaderas las predicciones. A vna doncella virtuosa pidió el Santo, que hiziesse vna obra de caridad: sintió ella tanta repugnancia, que no la executò; y le dixo Regis: *Ya veo, que teneis en poco lo que os digo, pero llegará tiempo, en que me avreis menester, y vendreis à buscarme de muy lexos:* palabras, que se le imprimieron en la memoria, y viò cumplidas, quando despues de aver muerto el Santo, viendose tullida, fue desde muy lexos à visitar su sepulcro para remedio de su enfermedad. Allà de Joseph dixo el Ecclesiastico: *Ossa ipsius visitata sunt, & post mortem prophetaverunt:* fue visitado su sepulcro, y sus huesos aun despues de su muerte profetizaron. No ay duda, que entendido el Profetizar en sentido rigoroso, tiene gran dificultad el texto; pero esta se desata con la explicacion de Cornelio, que es quanto yo podia desear para nuestro caso: *Idest, dice el Expositor, Prophetiam, quanta Joseph vivens ediderat, ossa eius confirmaverunt... Prophetarum enim hic idem est, quod prophetiam confirmare.* Lo que sucedió con los huesos de Joseph despues de muerto, (yo diré de Regis) confirmó la Profecia, que èl mismo avia pronunciado quando vivo.

Eccl. 49. no  
18.

Corn. ibi.

Digamos tambien succintamente los menos, callando los mas de sus milagros. Yà se refirió la repetida multiplicacion del trigo. Visitando à vna enferma de tabardillo, con mandarlo el Santo, cesò la enfermedad: *Imparavit febrì, & dimisit illam.* A vn mozo totalmente ciego, repentinamente le diò vista. A otro joven yà defanciado, con la Señal de la Cruz hecha en la cabeza, le hizo levantar bueno, y sano. Vna muger, que estaba para morir de vn recio parto, recurriendo à la intercession del Santo, tuvo luego parto feliz. A otro librò del Demonio, que por ocho años le avia poseído, y cruelmente

LUC. 4. 29.

P<sup>o</sup>. 16. n. 7.S. Hier. in P<sup>o</sup>.  
16.

atormentado. Los referidos prodigios, y otros muchos obrò viviendo nuestro Joan: *Mirifica misericordias tuas, pe-*  
*dia à Dios el Profeta: Señor, haz admirables tus miseri-*  
*cordias: y dice S. Gerónimo, que esto se cumplió, quando*  
 Dios por medio de sus Santos diò sanidad milagrosa à  
 los enfermos: *Mirificavit misericordias suas, quando per San-*  
*ctos suos infirmitates curabas.* Visitaba Joan à los enfermos:  
 esta es misericordia ordinaria: añadia à la visita la san-  
 dad milagrosa, y así hazia admirable su misericordia:  
*Mirifica misericordias:* y tambien su Caridad: *Mirabili Cbari-*  
*tate.* Despues de su muerte han sido innumerables sus mi-  
 lagros. Solo vn testigo afirmó con juramento, que jamás  
 dellè, y pidió à Dios cosa alguna por los meritos deste  
 su Siervo, que no la consiguiè luego. Vn Ciudadano  
 de Puy padeciò tres hernias à vn tiempo, al juicio de los  
 medicos, incurables: invocò el favor del Santo, y de to-  
 das sanò luego. Con vn voto hecho al B. Regis sanò re-  
 pentinamente vna muger de vna perlesia, que le avia tu-  
 llido todo el cuerpo. Vna Religiosa con gran fè se hizo  
 aplicar vna Reliquia del Santo, y al punto se le deshinchò  
 el cuerpo, y sanò de vna hidropesia de siete meses,  
 por que estava yà desahuciada. Antonia Stribal con vna  
 Reliquia de Regis recobrò luego la vista, que del todo  
 avia perdido, y no avia podido recobrar con quantos re-  
 medios le avian aplicado. Joana de Perga con vn con-  
 junto de muchos, y muy pròlixos accidentes, que la tu-  
 vieron en cama por dos años, sin poder moverse, por es-  
 tar como vna piedra todo el cuerpo, solo sensible para  
 los acerbos dolores, que la tenian en vn ay, con gran de-  
 bilidad de fuerças, y yà cercana à la muerte; aparecien-  
 dose Regis vna noche en su trage de la Compañia, con  
 los braços cruzados ante el pecho, consolandola en su  
 terrible padecer, y alentandola à sufrir con sus palabras,  
 que percibió la enferma, bien despierta con la fuerça de  
 sus dolores, hizo voto de ir quanto antes à visitar su se-  
 pulcro, y hazer allí vna Novena, en que cada dia se ce-  
 lebrasse vna Missa. Dixolo à sus Padres, que al principio  
 juzgaron, deliraba; pero vencidos con las instancias, que  
 constante hazia, le dispusieron vna Litera: y como se iba  
 acercando al termino de su camino, iba mejorando de  
 sus

sus dolencias: llegó, y quedó enteramente sana en los primeros cinco dias de la Novena, gastando los demás en accion de gracias por el portentoso beneficio. Vn Medico Infigne de la Francia, quando en sus enfermos no habian el deseado efecto las medicinas, les recetaba alguna Reliquia del P. Regis, o ser llevados à su Sepulcro, y así sanaban luego. Vn hombre principal, consumidas las fuerzas, sin poder tenerse en pie, por enfermedades gravísimas de mucho tiempo, se hizo llevar al Sepulcro del Santo, aunque bien distante: en llegando, pidió, que lo tendieran sobre el Sepulcro, donde con todas las veras, que podía, y con la mas viva confianza, que Dios le daba, pedía à su Magestad por intercessión de su Siervo la salud. Despues de aver citado así tendido, y así pidiendo, començò à dar voces: *El Padre Regis me ha sanado*: y se levantò tan bueno, que bolvió à pie à su casa, el que avia venido sobre vn cavallo manfo, y tenido por los lados de dos hombres. Què prodigio tan parecido al milagro de Eliseo en su sepulcro! quando arrojando en èl vn difunto, con el contacto saludable de sus huesos recobrò la vida: *Proiecerunt cadaver in sepulchro Elisei, quod cum tetigisset ossa Elisei, revixit homo*: y aunque en nuestro caso no era cadaver, le faltaba poco para serlo, y aun le sobraba mucho, por ser tantos, tan antiguos, y tan graves sus accidentes.

4. Reg. 13. n.  
 21.

A los referidos se podian añadir otros muchísimos milagros, y como el mayor de todos, el de su misma vida; como tambien otras muchísimas Profecias, à las que yà diximos; pero no omitirè la que dixo de su cercana muerte; que supo por revelacion del Cielo, y con ella se diò por avisado, retirandose tres dias en el Colegio de Puy, para revere, y ajustar de nuevo las cuentas, que tan vistas, revistas, y bien ajustadas tenia. Què confusion, para los que no viviendo como vivió Regis, viven tan quietos, y seguros, quanto descuydados de la estrecha cuenta, como si no huvieran alguna vez de darla, o como si supieran ciertos, que no se avian de hallar entòces alcanzados. Hizo pues nuestro Santo vna Confesion general, y antes della dixo al Confessor, queria prepararse, porque se acercaba su muerte; mas no obstante estaba

determinado de continuar sus Misiones, y salir, hechá su Confesion, en profecucion de su Apostolico Ministerio. No pudo el Confessor disuadirle del intento, por es-  
 rár cierto nuestro Ioan ser aquella la voluntad de Dios: ni se atrevió à embarazarle la partida por medio del Superior, por no contravenir al secreto, con que el P. Regis le avia participado la noticia, ni à la Divina voluntad, que por tan cierta tenia vn hombre tan ilustrado. Salió pues el Santo con los rigores del Diziembre para hazer Mision en Lalovesco, despidiendose del Confessor con mas lagrimas, que palabras de entrambos: del Confessor, por el vivo sentimiento de que no avia de ver mas en esta vida, à quien tan tiernamente amaba; y de Ioan, por el gozo inexplicable de la cercania del premio, que esperaba. Al partirse, le dixerõ otros Padres, que bolviesse, luego que acabasse la Mision, sin emprender otra de nuevo; y el Santo respondió: *Mi Compañero bolverà; mas yo no bolverè.* Pues como asì, replicarõ los Padres: se ha de quedar V. R. fuera del Colegio sin Compañero? *Lo que digo es,* repitió el Santo, *que yo no bolverè.*

Partióse pues, como dixè, à Lalovesco, que dista de Puy dos jornadas: y cogiendole en el campo la noche, recurrió à la choza de vn Rustico, quien sobre descortès, mal hablado, despidió al Santo con mal modo, y peores palabras. Obligado à proseguir el camino, se acogió fatigado à vna vèta caída, y asì desãparada como inutil. Dicho se està, q̄ noche passaria en tal possada, sin sustèto, ni abrigo, y penetrado del tēporal, y del frio, q̄ le ocasionò vn recio dolor de hijada. Cōtinuò, cõ el indecible trabajo, que se dexa discurrir, su camino el dia siguiente à pie, como siempre acostubraba, y llegò à Lalovesco la Vigilia del Santissimo Nacimiento de N. Redentor: y en llegando, se fue, como solia, en derecha à la Iglesia, aũ-  
 que tan postradas las fuerças, y salto de salud. Predicò tres Sermones el dia de Navidad, y otros tres el siguiente, oyendo tambien à quantos se quisieron confessar, con tal reson, que agravada la enfermedad, y el Santo tan postrado, que huvo de reducirse à recostarse, proseguia oyèdo confesiones, queriendo, como buen Soldado, morir batallando por la gloria de su Rey, y salvacion de las Al-  
 mas.

mas. La enfermedad iba en aumento, parte, por falta de medicinas, que no avia en Pays tan miserable, parte, porque el enfermo atendia mas à aumentar meritos, que à buscar alivio à sus dolores: y teniendo por cierto, que se llegaba su partida, pidió al Cura, que avia venido allí à celebrar la Pasqua, le administrasse los Santos Sacramentos, que recibió con singular devocion. Acordòse, q̄ por aquel tiempo avia nacido el Rey de los siglos Niño tierno en vn establo: y con desseo de imitarle, rogò al Cura, y consiguió, aunque con grande dificultad, que le pudiese en otro establo para morir. No os entiendo, Sãto mio: Christo no murió en vn establo, sino en la Cruz; pues si vuestras ansias son de imitar en vuestra muerte à Christo, pedid ser puesto en vna Cruz para morir, y no ser puesto en vn establo: si fuera para nacer, imitando à Christo, como el Serafico Francisco, yà lo entendiera; mas no lo entiendo, siendo para morir; sino es, que decimos, que el morir de Ioan era nacer; y es así, porque moria como Santo destinado yà de la Divina Providencia à los Altares: y la Iglesia à la muerte de sus Santos llama Nacimicnto: *Natalitia Sanctorum*. Pues bien pide Regis ser puesto en vn establo, para imitar quando muere à Christo, quando nace; pues tambien nace Regis, quando muere: *Natalitia Sanctorum*. *Nos vità vivimus tantum*, dice el Sabio, del comùn de los hombres en contraposicion de Elias: nosotros solamente vivimos, mientras no llega la muerte; si, porque los Santos, aun quando mueren, viven, porque quando mueren, nacen.

Gastò nuestro Joan los vltimos dias de Diciembre en tiernos afectos, y dulces coloquios con su Dios, quando de repente vè abatirse el Cielo, baxando del JESVS, y MARIA: *Inclinavit Celos, & descendit*, cortejados de copioso numero de Angeles, y Santos, para visitar à su Siervo, y combidarle à la posesion feliz de la immensa Gloria, que le estaba prevenida en premio bien merecido de sus Apostolicos sudores: y dulçemente forçado de vna sagrada violencia, exclamò así: *Veo à Iesu Christo mi Bien, y à su Santissima Madre, y mia, que me franquean el Cielo*: y al pronunciar estas palabras, espirò dia 31. de Diciembre del año de 1640; teniendo el Santo 44. menos vn mes, de edad.

*Ecll. 48. n. 12.*

*Pf. 17. n. 10.*

Para representar al vivo el sagrado Misterio del santísimo Nacimiento, no podian en tal tiempo, y en tales circunstancias faltar de aquel dichoso Establo, y JESVS, y MARIA, y los Angelicos Coros, que entonaban: *Gloria à Dios en las Alturas*. El mismo dia acudieron à aquella hasta entonces pobre Aldeguela muchos millares de personas, para hallarse à su entierro, sin saberse por donde, ni de quien avian tenido la noticia: es muy creible, que concurriessen presurosos al Establo de Lalovesco avifados de algun Angel, como allà los Pastores al Establo de Belèn: *Transiimus vsque Bethlehem*. Los que no pudieron lograr alguna partecita de sus vestidos, ò de sus pobres alhajas, ò de las pajas, sobre que murió, tomaban de la tierra de su sepulcro, que llevaba virtud contra toda fuerte de enfermedades. Así Lalovesco, Lugar hasta entonces desconocido, por componerse solo de quatro, ò cinco chozas, por escondido entre montes, y casi inaccesible por su desgraciada situacion, comenzó desde entonces à tener fama, à crecer en casas, y vecinos, à ser termino de peregrinaciones, à recibir Votos, y Donas de Ciudades, y Provincias, sin bastar ni lo aspero del sitio, ni lo rigido del Invierno, ni la distancia de los Lugares, para que no vayan cada dia en tropas, y como à porfia, à venerar el Santo Cuerpo, à pedir gracias, ò à darlas, por las mercedes recibidas: y así con la proporcion debida podemos justamente concluir, diciendo, que al Beato Juan Franciscó Regis rogaràn las Gentes, y será glorioso su sepulcro: *Ipsum Gentes deprecabuntur, & erit sepulchrum eius gloriosum*.

Luc. 2. n. 15.

Isaie 11. n.  
10.

Mucho mas gloriosa sin comparacion, ò Santo mio, es, y será tu dichosa Alma por eternidades en la crecida gloria, que yà gozas, Corona de Justicia, con que el justo Juez ha ceñido tus Apostolicas trenzas, en premio tan bien merecido por tu Angelica Castidad, por tu dura Mortificacion, por tu aspera Penitencia, por tu Humildad profunda, por tus persecuciones, por tus austeras, por tus trabajos inescibibles, por tus Apostolicos empleos, por tu Fè, de que fuiste defensor acerrimo contra la Heregia, que tanto entonces inundaba à Francia, por tu Esperanza tan segura, como si yà .passe yeras lo mismo, que espe-

rabas: y siendo tan ardientes tus deseos de la gloria, que ya gozas, no dudabas renunciar por tiempo la posesion de tu gloria alla en el Cielo, por atender à la de Dios, y bien de las almas sea en la tierra, padeciendo así con singularidad decir: *Filius sub Patris merito* pues en esta heroica renuncia, fuiste con especialidad Hijo de tu Padre, y mio, San Ignacio. Doite mi placemes por tanta gloria merecida sobre todo lo dicho, por tu Invieta Paciencia, y admirable Caridad. Y si vn hijo Sabio, este es, Justo, y Santo, es gozo de su Padre: *Filius sapiens latifecit Patrem*; yo cõ todo el afecto de mi coraçon, ò Padre mio, y gran Patriarca San Ignacio, te rindo infinitos parabienes por el gozo singular, y accidental gloria, que has tenido con la Beatificacion deste tu grande imitador, y amantissimo Hijo, nuevamente puesto en los Altares. No sè, si diga, que aviendo llenado Regis el numero misterioso de ocho Santos Hijos tuyos, con la Beatificacion de Regis se ha llenado el numero de tus dichas, y gozas ya todas las Bienaventuranças. Y finalmente, ò amantissima, y dilectissima Madre mia, Compañia de JESVS, sea para bien el júbilo, con que te considero en la ocasion presente. Ya veo, que quanto ha crecido con el nuevo Santo Regis el motivo poderoso de tu justo placer, otro tanto se ha aumentado mi estrecha obligacion, y la de todos tus Hijos, para imitar estos domesticos exemplares de verdadera Santidad, colocados ya, como en Sagrados Candeleros, en los Altares, para que su luz alumbrè à todos, y en especial à los de puertas adentro de la misma Casa: *Ut luceat omnibus, qui in domo sunt*. Y que dirè, si baxando los ojos de la eminencia de las Aras, les ponemos en tantos, y tan abultados volumenes, llenos de centenares de Ilustrissimos Varones dignos, quanto alcanza la Humana Fè, de ser tambien en ellas colocados? Grande buervo à decir, y may grande es mi obligacion, y la de todos tus Hijos, à imitar tantos Domesticos Exemplares de virtud, y similitud. Y pues nuestras fuerças no alcançen, recurramos todos, para alcançar los Divinos auxilios, à la poderosa intercesion de nuestro Santo. Ruega Santo mio con la mayor eficacia por N.SS.P. Clemente XI. que movido de el Divino Espiritu, te ha colocado en los Altares. Ruega

Prov. 4. n. 3.

Prov. 10. n. 1

Matt. 5. n. 15

por toda la Católica Iglesia, por tu Patrio suelo, y Reyno de Francia, por nuestro Católico Filipo V. tan especialmente tuyo, y por toda esta su Monarquía: ruega por todas estas gravísimas Religiosas Familias, que con su estimable asistencia favorecen à este Colegio, y honran tu Solemnidad: ruega por todos los Hijos de tu amada Compañía de JESVS, y Hermanos tuyos, para impetrarnos del Cielo la imitación de tus heroicas virtudes: pide tambien por todo este numeroso Concurso: consigue para todos contrición perfecta de las culpas, perseverancia en la Divina gracia hasta la muerte, para acompañarte en la Gloria: *Quam mihi,*  
*& vobis, &c.*



## APROBACION.

*Del M. R. P. Fr. Andrés Antonio de Galifco, Maestro en Filosofía,  
Lector de Sagrada Theologia en los Conventos de Jaca,  
Baeza, y oy Cathedratico de Vísperas en el de  
N. P. S. Francisco Casa Grande esta Ciudad  
de Granada, &c.*

**A**ltísimo concepto haze el Señor Doct. D. Christoval Damasio, Collegial del Rey, y Real de Santa Cruz de la Fè, Abogado de los Reales Consejos, Prebendado de la Santa Iglesia del Sacro Monste, Provisor, Vicario General, y Governador de este Arçobispado por el Ilmo. Señor D. Martin de Alcarçorta Arçobispo de Granada, &c. De los aciertos de esta Obra poetica, y panegyrica: quando para su Censura busca vn Iuez tan apasionado, como lo es el especialissimo Amigo. Soylo tan intimo del Author del Sermon, y de los de las Obras metricas, tambien de su venerabilissima Compania, que no sè, si fue mas inaisoluble, y estrecha la amistad, que entre si contraxeron Jonatàs, y David. (1) Pero aunque este especialissimo afecto, pudiere hazer sospechosa la Censura, todo el escrúpulo lo desvaneciò Plinio. (2) Segun esto se engaña, quien se llega à persuadir, que no es acre el amor para Censurar; porque la mejor Censura es la zelosa, y nadie es mas zeloso, que el amor; pues siempre mas mira, por lo que mas ama. Al Espiritu Divino aplica el Evangelista S. Juan el Oficio de Fiscal, y de Censor. (3) Parece improprio semejante empleo, en quien blasona de Paraclito; mas no lo es, si se atiende à la propiedad. Atribuyese el amor à este Supuesto Divino, y como el amor procede de la voluntad, le constituye Censor: dando à entender, que la expresion de amarnos con fineza, està en la Censura, con que nos fiscaliza. Por esto pintò Ezechiel rodeado de perspicazes ojos al amor Sagrado; (4) porque no fuera amor de tan suprema esfera, si todo no se hiziera vn Argos para la Censura.

Con toda la atencion, y cuydado, que pide el amor mas fino entrè à registrar esta Obra Poëtica, y Panegyrica; y puedo ingenuamente decir, lo que Ovidio en otra ocasion: (5) Vila, y registre la; pero me quedé tan admirado,

(1) *Animalo-  
nura cõgluti-  
nata est ani-  
ma David; &  
dilexit enim  
Jonatàs, quasi  
animam suã.*

1. Reg. c. 18  
v. 1.

(2) *Amo qui-  
dem sus; lu-  
dico tamèn,  
& quidèm  
tamò acriùs,  
quantò magis  
amo. Plin. 2.  
Panegy.*

(3) *Cùm vene-  
rit ille, argu-  
bit mundum.*

Ioann. c. 16

(4) *Spiritus  
vite erat in  
rotis: totum  
corpus oculis  
est enim.*

Ezech. c. 1.

(5) *Idi. quid  
referant*

Ovid

(6) Dominus meus, & Deus meus. Ioan. cap. 20.

(7) *Conueniunt rebus nomina sapè suis.* Axiom. côm.

(8) *In nidulo meo moriar, & sicut Palma multiplicabo dies.* Job. c. 29. v. 13.

(9) *Iustus, vt palma florebit.* Psal. 91. v. 13. Tertul. ap. Lorin. hic.

*Iustus, velut Phoenix florebit.*

(10) *In caelesti gloria ab ipso Iesu dicamur Iesuitæ.*

Hug. Card. in Apoc. c. 2.

Ludolph. vit. Christi. 1. p. cap. 10.

Corn. Ribber. Perer. in Apoc. 3.

(11) *Sicut fuit diebus adolescentia mea, quando secretò Deus erat in tabernaculo meo.* Job. 29.

(12) *Unus esset Societas Dei super tabernaculum meum, ex diuersis.* v. v. ap. Pined. hic.

rado, que no podrá mi costedad referir, lo que ha llegado à entender. Juzgaba yo, que era esta el Fenix entre aquellas Obras, que ni se oyen sin embellezo, ni se leen sin admiracion, y palmo; pero ni aun pensando tanto, llega à su grandeza mi concepto. El Objeto suyo es la plausible Celebridad à la BEATIFICACION del Beato Juan Francisco Regis, Hijo de la Compañia de Jesus. El Orador del Panegyrico es el Rmo. P. M. Mannel Padijal de la misma Compañia. Justa correspondencia; pues para celebrar à N. Iuèno, glorioso, y bienaventurado, (6) eligió la providencia a vno de su Compañia, y Colegio. Sin quererlo dezir, he dicho el nombre del Author, (7) porque en èl descubri los primores de su gran talento, engallado en los realces del asunto. En rigoroso Anagrama, quiere dezir:

MANVEL PADIAL

Le di vna Palma.

Diòle el P. Maestro al Santo Regis la Palma de la paciencia comparandolo con Job Fenix de la tolerancia. (8) Lo que suena palma en frase Latina, se dice Fenix en Griega. De forma, que Job por sus padres se llevó la palma entre los justos; y Regis por su penar se lleva, como Fenix, la palma entre los Santos. De Regis parece q̄ dixo el Real Profeta, que floreceria como la palma, (9) ò con o Fenix, para eternizar su memoria; porque no murió para sepultar sus cenizas, sino para que en este Panegyrico se immortalizen sus Cultos, y alabanças.

Yà hubo mordaz vibora, que pretendió trasplantar esta palma del Iesuitico Paraíso à vergel menos florido; mas no advirtió, que caso, que en la tierra pudiesse vsurpar à la Compañia esta gloria, ay quien asirme, que todos los que de qualquier Instituto han de ser moradores del Empyreo, se han de nombrar Iesuitas en el Cielo. (10) Tan irrefragable es, que fue Regis de la Compañia de Iesus, como que Job lo fue de la Compañia de Dios; (11) porque de la misma Compañia fue Job desde niño, que Regis desde mancebo. (12) Regia planta es la palma, y es Regis la Regia palma de la Compañia. Lo mismo fue plantarse en tan fructifera tierra, que florecer, para fructificar en los atrios de Dios entre la Compañia de los Bienaventu-

ra-

(12) *Unus esset Societas Dei super tabernaculum meum, ex diuersis.* v. v. ap. Pined. hic.

rados de la gloria. (13) Como Lys, o como Lirio florece el Justo en virtudes, (14) entre las espinas de las adversidades. *Apsi* floreció *Regis* como Lys en Francia, sufriendo calumnias, y tolerando oprobrios con mas que heroica paciencia. Dele en buen hora el P. Maestro la palma del laurel en los aplausos de su *Beatificación*.

Sobre el mismo nombre me ocurre otro anagrama. Puede glossarse asi:

MANVEL PADIAL,

De Pan vi llama.

Vio el Padre Maestro la viva llama, o incendio del amor Divino, que tuvo el Santo *Regis* al Pan Sacramentado. Mi cortedad sospecha, o que este Pan atrae a si la llama del amor, o que la llama del amor atrae a si este Pan. Aviendo dicho Christo, que es Pan vivo, que descendió de la Esfera, (15) dize, que vino al mundo a traer fuego, y encender la llama: (16) y como descendió Pan para estar en compañía de los suyos, (17) era vn Pan, que abrasaba a los de su Compañia en incendios.

Otro Anagrama:

MANVEL PADIAL,

Construyese asi:

La vid en Palma.

Es *Regis* la Vid, que respirando entre aromas, y a se ve elevada en las Palmas; porque le reciben en palmas los Cortesanos de la Celeste Esfera, quando al Cielo se trasladó desde la tierra: (18) Elevóse el Beato *Regis* hasta el eterno Solio desde la indignidad de vn Establo; que si nace Christo en vn Establo, para que los hombres, y Angeles le adoren: El Santo *Regis*, muriendo entre el Estiercol de otro establo, se eleva hasta las Sillas de los Principes, y Potentados del Cielo. (19)

No se estrañese convierta la Censura en alabanza, que semejante obra, mas digna es de aplaudirse, que de censurarse. *Apsi* lo juzga mi cortedad, *apsi* por el Objeto, como por quienes le dieron tan lustroso ser. Hagome cargo, que *Regis* a imiracion de Iob era para el mundo el *Estriuillo* de los desprecios; (20) y aora es justo, que esta obra sea el instrumento de sus aplausos. Segun los poeticos primores de esta obra, aunque sea ageno de quien censura, concluirá mi afecto con vna Lyra: O Olim-

*fructus gloriae sunt, & divitiarum.* Eccl. libidem. (19) *Suscitat de pulvere egenam, & de stercore elevat pauperem, ut sedeat cum Principibus, & solum gloriae teneat.*

1. Reg. c. 2. v. 8. (20) *Nunc in eorum Canticum versus sum, & factus sum illis in proverbium.* Iob c. 30. *Cybara corum Ego sum.* Septuag. *Factus sum illis in ser-*

(13) *Plantati in domo Domini in atrijs domus Dei nostri florebit.*

Pf. 91. v. 13

(14) *Iustus germinabit sicut lilium,*

& florebit in aeternum.

Off. 14. v. 6

(15) *Ego sum panis vivus,*

qui de Caelo descendi.

Ioann. 6.

(16) *Ignem veni mittere in terram.*

Luc. 12.

(17) *Vobiscum sum vsque ad consummationem saeculi.*

Matth. 28.

(18) *Quasi palma exaltata sum in Cadès.* Eccl. Gastic. 24.

Cadès, id est, *sanctitas trās-*

*lata.*

D. Hier. de Nomin. Hebr.

*Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris:*

& flores mei

momenti pro  
verbale in.  
Vers. Habr.

(21) *Cæli en-  
narrant glo-  
riam Dei, &  
opera manuum  
eius annuntiant  
firmamentum.*  
Psal. 18.

(22) *Non est  
qui se abscon-  
dat à calore  
eius.*

*Exultavit ut  
Gigas ad cur-  
rendam viam*  
Psal. idē.

(23) *Deus in  
medio rubi: ru-  
bus arderet,  
& non com-  
buretur.*  
Exod. 3.

(24) *Qui am-  
bulas super  
pennas ven-  
torum.*

*Ascendit su-  
per Cherubim  
& volavit.*  
Psal. 17.

(25) *Suscitās  
à terra ino-  
pem, & ster-  
core erigens  
pauperem.*  
Psal. 112.

Olympico theatro de esplendores,  
que burlando de Atlante la constancia;  
publicas con brillante consonancia  
de Dios Omnipotente los Primores,  
publique (21) tu armonioso lucimiento  
Con su acento de vn Gigante,  
la victoria, que constante  
feliz gloria

supo, dexando al mundo, y sus tragedias;  
buscar la Compañia sin Comedias.

Hermoso Febo, cuyos lucientes rayos,  
como Regio planeta en el lucir,  
à los Astros no dexan competir,  
sin motiver à su esplendor desmayos,  
celebre (22) festivo en vno, y otro Polo,

Al que solo ser logrero  
mas procura Misionero,  
con lisura

que juzga es Cielo el golfo, en que navega,  
donde por ganar almas no cofsiega.

Fogosa Esfera, cuyo ser blasona  
entre Elementos, y Climas inferiores,  
que ciñendo lucidos resplandores,  
esmalta granates para su Corona,  
divulguen (23) tus bolcanes reprimidos,

que vencidos con espanto  
en la zarça, à este Santo  
así ensalça

Regis, qual Lys, ò flor en las espigas,  
que goza impresiones de Cielo peregrinas;

Zefiro apacible tan agil en tus buelos,  
que simbolizas al vivo lo glorioso  
del Solio Celeste, en todo luminoso,  
que ocupa, quien sube al trono de los Cielos;  
festeja (24) con ellas plumas no vulgares  
Los Altares, tan ligera  
à que sube, à la esfera  
como nube,

Querubin, que ocupando tal retablo,  
desde el estiercol sube (25) de vn Establo.

Golfo

Golfo crystalino de argentada espuma,  
que en exordio feliz del Vniverſo  
ſerviſte de Solio transparente, y terſo  
al Dios, que te fomenta, y abriga con ſu pluma:  
aplaude alegre (26) con olas ruidofas

Las famoſas de eſte Juan  
diligencias, por aquel Pan,  
è influencias

Que de lexos traxo para la doctrina,  
ſurcando, qual Apoſtolica Nave, la marina.

Fecunda Madre, origen de vivientes,

Columna inſtable de la fortaleza,  
cuya eſtabilidad perſiſte con firmeza  
entre diluvios de olas, y corrientes:

declara (27) en compañia de criaturas

Las alturas, Sabio, y necio  
que merece, con deſprecio  
quien parece

Del mundo, que pone todos ſus deſvelos,

Arraſtrando à mi Regis por los ſuelos.

Por ſin toda la eſtrutura de eſta Obra eſtà tan llena de  
hermoſura, y erudicion, que no ay mas que pedir. Eſta  
es aquella Obra, à quien le ſobrà lo erudito; pues para ſer  
perfecta, (28) le baſtaba ſer parto lucido de Oriente Je-  
ſuitico. Y ſiendo tan admirable la Obra, tan anivelada à  
las reglas de la Fè, tan conforme à las coſtumbres Chri-  
ſtianas, y tan vtil para qualquiera claſe de perſonas; ſoy  
de ſentir, que no ſolo debe darſe la licencia, que ſe pide  
para la Preſſa, ſino ſolicitarlo con anſia; que ſi eſta cabe  
en el Cielo, ſoſpecho la tendrà nueſtro Beatificado San-  
to, como deſſeaba Job, ſe imprimieſſen, y eſtampaeſſen ſus  
Sermones, (29) para aprovechamiento, y exemplo de los  
Fieles. Aſſi lo ſiento: *Salvo meliori*. En eſte Convento de  
N. S. P. S. Francisco Caſa Grande de Granada en 2. de Di-  
ziembre de 1716, años.

(26) *Paſſa  
eſt quaſi Na-  
vis inſitoris  
de longè por-  
tans Panem  
ſuum. Pro-  
verb. 31.*

(27) *Fundaſſi  
terram ſuper,  
ſtabilitatem  
ſuam. Pſal-  
163.*

Hug. Card.  
*Fundaſſi ſu-  
per nihilum:  
Hic.*

(28) *Ex ore  
infantium, &  
lactètiù per-  
fecifſi laudè.  
Pſalm. 8.*

*Ex ore lactà-  
tiùm, & Re-  
mig. hic.*

*Ex ore Iſu-  
tarum perfe-  
ciſſi laudem.  
V. ap. Veg.  
in Iudic. t. 1.  
n. 1063.*

(29) *Quis mi-  
hi tribuat, ut  
ſcribantur  
ſermones mei,  
&c. Job 19.*

Fr. Andrés Galisteo;

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doct. D. Christoval Damasio, Canonigo de la Iglesia Colegial del Sacramento, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Illmo. Señor D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, dei Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermón, que predicò el M. R. P. M. Manuel Padial, de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, en la Beatificacion del V. Padre Iuan Francisco Regis, de la misma Compañia. Atento à que por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. Fr. Andrés Galisteo, del Orden de Señor San Francisco, Casa Grande esta Ciudad, à quiè lo remitimos para ella, consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y loables costumbres. Dada en Granada en nueve dias de el mes de Diziembre de mil setecientos y diez y seis años.

*Doct. Damasio.*

Por mdo. del Señor Provisor.

*Felix de Amate,*  
Not.

APRO.

## APROBACION

Del Rmo. P. M. Fr. Iuan de Ascargorra, Lector jubilado, de la Orden de N. P. S. Francisco de la Observancia, y Examinador Synodal de Arzobispado de Granada, Guardian, que ha sido del Convento de Cordova.

**D**E orden del Illmo. Señor D. Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, y Presidenta de esta Real Chancilleria de Granada: He visto assi este Certamen Poëtico, que en las Solemnissimas Fiestas à la Beatificacion del Beato Iuan Francisco Regis dispuso el Gravissimo Colegio de Señor San Pablo de la Compania de JESVS de dicha Ciudad; como este Sermon, que al Assumpto dixo el Rmo. P. Manuel Padial, Maestro en Sagrada Theologia de la misma Religion, Rector dignissimo, que ha sido de dicho Colegio, y Calificador del Santo Oficio.

Del Certamen se puede dezir: *En mirabile visu, novem Musis cœlatum opus;* pues tanta hermosa variedad de composicion, tan bien apropiadas alusiones al Beato Regis, tan amena erudicion de la historia, tan bien seguidas metaphoras, delecto tanto en las voces, y lo demàs, que verá el que lo leyere, dexan aquellas tan decantadas Musas vencidas en aquel Poëtico numen, que les han querido fingir para tarça de Ingenios, que se divorciaron de sus juicios. Pero

*Procul, ò procul este prophani,*

*Conclamat vates, totoque absistite luto.* Virg. 6. Æne.

Porque el Insigne Colegio dirà para plausible apoyo de su Certamen:

*Dignas, Regis est, cui pangere laudes*

*Legibus hic doceo sacris, quam inissa per Orbem*

*Terra colit, celebratque polus, nuncisque tremiscunt.*

Y añadir con toda verdad lo que el otro falsamente presumió de su talento, y obras:

*Nostra loquar: nulli vatium debemus orsa,*

*Nec furtum, sed opus veniet.* Manilius lib. 2. Astron.

Sin que en lo que aclaman de su Heroe puedan exceder por mucho que digan; pues demàs de sus prodigiosas vir-

tudes, quando vivo; deponiendo en vna corta Aldea el Venerable Tabernaculo de su Cuerpo, ha hecho suyo, quando defuncto, aquel Elogio:

*Urbem fecisti qui prius Orbis erat.* Rutil. in Itiner.

No es la menor alabança de los Rmos. Padres aver cumplido, y llenado tanto Assumpto; ni yo debo (para recomendacion de este Certamen) olvidar lo de Phavorino en caso semejante: *Turpius esse, exigue, atque frigide laudare, quam insectanter, & graviter vituperare.* Y con esto hablo ya del Sermon, y puede ser me anime à dezir algo del Orador insigne.

*Apud Agellium, lib. 19. cap. 3.*

Yo confieso, que Predicador tanto, y tal Panegyrico, puede acobardar al mas diestro, para dàr su dictamen; pero tambien digo, que esto mismo alienta mi pequeñez para no embarazarme en esta Censura, por lo que bien dixo el otro Polytico: *Cereret quippè fama magnorum virorum celebritate, si etiam minoribus testibus contenta nõ esset.*

*Symachus Epist. 22.*

Ninguno menor que yo, y por esto el primer acreedor ha hablar en este caso. Afirimo, pues, que el que este Sermon, con la ocasion de las virtudes, y milagros del Beato Regis, citè docto, erudito, elegante, y arreglado à lo que el Apostol prescribió para los Sermones; pues en èl se arguye al entendimiento para vencerlos; se ruega à la voluntad para moverla; se increpa à los pecadores para aterrarlos; y esto en toda paciencia para sufrirlos; y en toda doctrina para remediarlos, y alentar à los buenos: todo esto se halla en qualquiera Sermon de este diestrisimo Ecclesiastès.

*2. Timoth. 4. v. 2.*

Tambien, que se diga, que à este Sermon le viene sin violencia lo que Casiodoro pondera de la Divina Escritura, y es, que: *Modò tamèn, aut tristitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam predicat, aut vitia mobilitatis accusat, aut superbiam damnat, aut bona humilitatis exaltat, aut charitate plenissimè consolatur, & c.* Esto es, y ha sido comun Elogio de otros Sermones de N. P. Maestro Padiàl, y familiar acierto en todos sus Escritos.

*Casiod. de Divin. Lect. cap. 8.*

Vna es la especial excelencia, que he advertido en esta Oracion; y porque es dignissima de no vulgar aplauso. Esta es lo ajustado al Assumpto. Es Sermon de la Beatificacion del Beato Regis, y no es Sermon de sola la Fiesta del



del Beato Regis.No es todo vno,ni tan facil lo primero como lo segundo,y mas si se repara en que se predicò à los varios Ingenios,y delicados gustos de doctos, polyticos,nobles,y virtuosos,cumpliendo con todos,y manteniendo constante hasta el vltimo periodo el punto de Beatificaciò,que es el principal empeño.Este primor le cayò tan en gracia à S.Pedro Cryfologo , que encomienda à los Predicadores se persuadan à que en qualquiera Sermon(como en este N.P.Padial)ofrecen à las almas va espiritual magnifico combite,y que cada cosa tèga su vez, como aqui:*Hoc est separatim calida, separatim frigida, separatim sales, separatim cibos suis vrbibus deputare.*

S.Petr. Cry-  
fol. Ser.166.

Y cierto no me admiro de tan acertadas puntualidades de este insigne Orador;ni que sea muy fuya aquella aclamacion de Plinio: *Quanta probitas in ore, quanta in Sermone cunctatio*;porque quanto habla,y eferive no es por arbitrio proprio,sino por destino de la obediencia, y leyes de la virtud solida; y es lo que el Grande Augustino previene para acertarlo todo al que se emplea en mucho:*Habet enim rerum certissimarum voluntatem, id est, ut quicquid agit, non agat nisi ex virtutis quoddam prescripto, & Liviana Lege Sapientia.*

Tlinius lib.9  
Epist.4.

D. August.  
lib. de biata  
vita,fol.milè  
507.

Por esto en tan varios Ministerios de Pulpito, Cathedra,Consultas,y otros, es N.P.M. Padial quien todo lo llena con grande utilidad de los interessados, y admiracion vniversal de este casi inmenso Pueblo, y de sus Gravissimos Tribunales,que convienen en que si tienen tanta fe con su Rma.en quanto se les ofrece,es: Pero no lo dirè con mis toscas voces, sino zelandolo con las eloquentes de S.Basilio el Magnò:*fluens in Sermons, quod ministerio lingua ad exteriora deducitur fontis, ex quo manat, badius, ac tiffis est.*

S. Basilus de  
vici virginis  
De brylosi.  
lib. 20. ca  
culic. 1000  
in. 1000.  
Maur.

Y si como dixo S. Juan Chrysostomo:*non potest vere iudicare de opere aliquo, nisi personam operantis cognoverit* que esme persuado con toda sinceridad,que al Autor de este Sermon se le debe veneracion como à Missionero Apostolico; atencion como à Orador Evangelico; estimacion como à insigne Eferituario de credito, como à consumado Theologo;aplauso como à varon Fructifero de estimacion como à Eloquentey reservo el epite-

to de Grande para lo pequeño en que se aprecia su Rima, aunque en esto tiene la desgracia de no ser creído, por mas que lo persuade.

Soy, pues, de parecer, que ni en este Certamen, ni en este Sermon ay cosa alguna, que se oponga à las pprezas de nuestra Santa Fè Catholica Romana, ni à las buenas costumbres, ni à las Regalias de su Magestad, antes si vivo, y otro es, respectivamente, instruccion ingeniosa contra los pecados, poderoso exemplar para animar à las virtudes, y grande Fiscal contra ociosos, y engañados. Afsi lo fiento: *Salvo meliori, &c.* San Francisco Casa Grande de la Observancia de Granada, y Diziembre 3. de 1716.

*Fr. Juan de Ascargorta.*

### LICENCIA DEL JVEZ.

Auto. **E**N la Ciudad de Granada, en cinco dias de el mes de Diziembre de mil setecientos, y diez y seis años, su Señoria Ilma. el Señor D. Manuel de Fuentes y Peralta, del Consejo de su Magestad, su Presidente en esta Real Chancilleria: Aviendo visto la Aprobacion del R. P. M. Fr. Juan de Ascargorta, Lector jubilado, del Orden de N. P. S. Francisco, Examinador Synodal de este Arçobispado, del Certamen Poetico, que en las Fiestas del Beato Juan Francisco Regis dispuso el Colegio de la Compania de Iesus; y asimismo del Sermon, que à el mismo assunto predicò el M. R. P. M. Manuel Padial de dicha Compania, y que no tiene cosa alguna contra N. Santa Fè Catholica, ni contra las Leyes de estos Reynos, diò licencia para que en qualquier Imprenta desta Ciudad se pueda imprimir dicho Certamen, y Sermon; y mandò, que el presente Secretario de certificacion de esta licencia, y la rubricò. Esta rubricado. Fui presente.

*D. Juan Garcia Pretel.*